

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA
SOCIAL



“PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN LA
COMUNIDAD CAMPESINA DE PARAS – AYACUCHO 2017”

INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presentado por la:

Bach. Lizdia Evelin VILCA MEDINA

Asesor:

Mg. Filomeno Alejandro PERALTA IZARRA

Ayacucho-Perú

2018

A Dios. Por brindarme la oportunidad de vivir y comprender lo maravilloso de la vida.

A mis padres Antonio Vilca Arango y Florinda Medina Parco, por ser el reflejo de ellos; la paciencia, perseverancia y sabiduría cultivada en lo personal y profesional.

A mis hermanos, por la gran comprensión y el aliento de superación que me brindan.

A mis sobrinos: Arumi, Jheremy y Liam quienes con su ternura y amor angelical me motivan la perseverancia de la vida.

A Lutmer, compañero, amigo en esta travesía de la vida; por el apoyo incondicional de acompañar mis sueños y objetivos.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, mi alma mater por acogerme académicamente para adquirir mayor sapiencia y realizarme como Antropóloga.

A la Facultad de Ciencias Sociales, de manera especial a todos los maestros que integran esta comunidad académica. A la Escuela Profesional de Antropología Social y su plana de profesores por enseñarme a querer mi profesión como una ciencia comprensiva y explicativa dentro del marco del compromiso, respeto y tolerancia hacia “el otro”.

A mis maestros de la Escuela Profesional de Antropología Social. De manera especial al Dr. Walter Pariona Cabrera, Mtro. Mario Maldonado Valenzuela y al Lic. Roberto Córdova Gavilán, por su tiempo y paciencia en orientar la investigación.

Asimismo, al Profesor Freddy Antonio Ferrúa Carrasco, al Mg. Lucio Alberto Sosa Bitulas, por habernos brindado su tiempo y conocimientos impartidos, y además por tener la gran capacidad para guiar mis ideas hacia el problema que opté por investigar. Todos ellos profesionales de ejemplo a seguir.

A todas las personas que me brindaron una información verídica para la elaboración de la tesis, que con sus respuestas y sabidurías hicieron que logre mi meta. A cada uno de los colaboradores de las instituciones y organizaciones que brindaron su tiempo y disposición para dar sus testimonios, en especial a las mujeres Pareñas, porque aprendí de sus sueños y de su fuerza. De la misma manera, esta tesis no se hubiera concretado sin el valioso apoyo incondicional de mi compañero de sueños, gracias mil por su sabiduría y paciencia.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	iii
TABLA DE CONTENIDO.....	iv
LISTA DE FIGURAS.....	vii
LISTA DE TABLAS	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix

CAPITULO I

ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Objetivos de la investigación.....	2
1.3. Marco Teórico	3
1.4. Hipótesis.....	10
1.5. Métodos y técnicas	11
1.6. Población.....	12

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD CAMPEESINA DE PARAS

2.1. Ubicación geográfica	13
2.2. Accesibilidad.....	15
2.3. Límites.....	16
2.4. Población.....	17
2.5. Reseña histórica.....	18
2.5.1. Ley de creación del distrito de Paras.....	18
2.5.2. División del distrito de Paras.....	19
2.6. Recursos naturales	20
2.6.1. Superficie.....	20
2.6.2. Flora.....	20

2.6.3. Fauna	21
2.7. Actividad económica	21
2.8. Servicios de saneamiento básico, salud y vivienda	24
2.8.1. Servicio de agua y desagüe.....	24
2.8.2. Servicio de fluido eléctrico.....	24
2.9. Salud.....	24
2.10. Educación	26
2.11. Programas Sociales.....	28

CAPITULO III

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN PARAS

3.1. La mujer en los espacios Públicos.....	29
3.1.1. Organización comunal.....	32
3.1.2. Asamblea Comunal	34
3.1.3. Junta Directiva Comunal	38
3.1.4. Trabajo comunal.....	42
3.1.4.1. Faena	43
3.1.4.2. Minka	45
3.1.5. Municipalidad Distrital de Paras	46
3.1.5.1. Alcalde	47
3.1.5.2. Regidores	50
3.1.6. Subprefectura.....	54
3.1.7. Organizaciones sociales de base.....	57
3.1.7.1. Programa juntos	57
3.1.7.2. Programa de vaso de leche (PVL).....	62
3.1.7.3. Organización de mujeres.....	64
3.2. Limitantes de la participación de la mujer.....	68
3.2.1. Cultura.....	68
3.2.1.1. Mitos y Creencias.....	68
3.2.1.2. Educación.....	71
3.2.1.3. Machismo	73
3.2.2. Sociedad	75
3.2.2.1. Rol Familiar	75
3.2.2.2. Formas de crianza de los hijos.	78

3.2.3. Actividades económicas	82
3.2.3.1. Labores agrícolas	82
3.2.3.2. Crianza de animales	85
3.2.3.3. Las ferias	87
CONCLUSIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA	90

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> - Ubicación geográfica de la zona de estudio.	14
<i>Figura 2</i> - Vista panorámica de la comunidad campesina de Paras.	14
<i>Figura 3</i> - Vías de acceso al distrito de Paras.	16
<i>Figura 4</i> - Trocha carrozable de acceso a Paras.	16
<i>Figura 5</i> - Ubicación política del distrito de paras.	17
<i>Figura 6</i> - Vista frontal del Centro de Salud del distrito de Paras.	25
<i>Figura 7</i> - Vista prontal de la Institucion Educativa María Pardo Jayo de Paras.	27
<i>Figura 8</i> - Vista frontal de la Institución Educativa JEC “Felipe Pardo y Aliaga” - Paras.	27
<i>Figura 9</i> - Asamblea comunal de la comunidad campesina de Paras.	36
<i>Figura 10</i> – Organigrama de la comunidad campesina de Paras.	39
<i>Figura 10</i> - Preparación para el inicio de la faena comunal de limpieza de la sequía.	44
<i>Figura 11</i> - Preparación de alimentos por las mujeres “faenantes”.	44
<i>Figura 12</i> - Vista frontal del palacio municipal del distrito de Paras.	47
<i>Figura 13</i> - Galería de alcaldes del palacio municipal de Paras.	49
<i>Figura 14</i> - Regidora, regidor y alcalde de la municipalidad de Paras.	53
<i>Figura 15</i> - Ex-Subprefecta del distrito de Paras.	54
<i>Figura 16</i> - Actual Sub-Prefecto del distrito de Paras.	57
<i>Figura 17</i> - Reunión de las beneficiarias de Programa Juntos de la Comunidad campesina de Paras.	59
<i>Figura 18</i> - Madre protectora. Presidenta del Programa Juntos de la comunidad campesina de Paras, Z. J.	60
<i>Figura 19</i> - Encuentro Provincial de Mujeres Indígenas del Distrito de Paras.	66
<i>Figura 20</i> - Plan de trabajo de la Organización de Mujeres Indígenas.	67
<i>Figura 21</i> – V. L. L. Presidenta de la Organización de Mujeres Indígenas del Distrito de Paras.	68
<i>Figura 22</i> - La protección de los hijos y el acompañamiento a la Institución Educativa es tarea exclusiva de la mujer.	77
<i>Figura 23</i> - La niña sirviendo el alimento que son tareas que cumple en ausencia de la madre.	80
<i>Figura 24</i> - Niña cumple las labores domésticas y a la vez realiza el cuidado del hermano menor.	81
<i>Figura 25</i> - Labor de la mujer, crianza de animales domésticos.	85
<i>Figura 26</i> - Pastando ovejas, trabajo cotidiano de la mujer.	85
<i>Figura 27</i> - Ordeñando la vaca.	86
<i>Figura 28</i> - La elaboración del queso es también actividad netamente femenina.	86

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Población total del distrito de Paras urbana y rural	17
Tabla 2 – Formas de comportamientos de las mujeres en las asambleas comunales.....	38
Tabla 3 - Esquema de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina de Paras.	39
Tabla 4 - Estructura organigrama de la Municipalidad Distrital de Paras.	46
Tabla 5 - Porcentual de la lista de candidatos.....	50
Tabla 6 - Junta Directiva de Programa Juntos de la Comunidad campesina de Paras.....	61
Tabla 7 - Tipos de beneficiarios.....	62
Tabla 8 - Roles de los padres de familia.	78

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulado: “Participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras – Ayacucho, 2017”, es resultado del trabajo realizado con participación de mujeres y varones de la comunidad campesina, el periodo de esta investigación data de más de un año de búsqueda de información, descripción y análisis continuo.

La razón de la investigación responde a la escasa experiencia política de la mujer que vive a nivel de nuestro país por falta de liderazgo de los actores políticos, particularmente ante los ciudadanos en las zonas rurales.

El papel de la mujer en la comunidad campesina de Paras, da cuenta de la gran importancia de sus actividades cotidianas, lo que les dificulta su participación en los espacios políticos; esta situación es aprovechada por los varones para marcar su poder y autoridad con rasgos machistas.

La investigación, desarrolla la problemática que dificulta la participación política de la mujer pareña por barreras culturales nacidas de su formación y contexto histórico, que asignan roles en tanto labores domésticas del hogar y quehaceres agro-ganaderos, como la a sumisión en “el espacio de la mujer”.

Los resultados de la investigación alertarán a todos los lectores de la comunidad campesina de Paras, hacia la construcción y reflexión de un nuevo escenario sobre la poca participación de la mujer en la vida política de la comunidad campesina, y la probabilidad que ésta, en el nuevo escenario del mundo y la cultura asuma también estos roles.

Todo este trabajo de investigación se desarrolló con el objetivo de analizar los factores socio-culturales y económicos; y las concepciones patriarcales que

pautan la vida de las mujeres, los mismos que dificultan su participación política en las diversas dinámicas de la comunidad campesina, lo que da como resultado su escasa representatividad dentro de los espacios públicos por donde se desplaza “la política”.

Sostenemos que esta es la más clara evidencia; o el más contundente indicador que se va a representar en los imaginarios de la mencionada comunidad campesina en tanto la permanencia de autoridad patriarcal dentro de la tradición comunal será una variable determinante. No obstante, existirían otras variables o elementos constitutivos que estarían afectando la participación de la mujer como el nivel educativo, los excesivos roles familiares en la construcción del espacio de lo doméstico y la sumisión, como consecuencias de los factores socio culturales y económicos que condicionan las actividades y los roles de la mujer de Paras, reflejada en su poca participación política. Estos factores, coadyuvados a la falta de equidad de género, determinan su exclusión y la creencia de que el espacio natural de la mujer es el doméstico.

La investigación se ha dividido en tres capítulos: En el capítulo I. Trata lo referente a los aspectos teóricos y metodológicos iniciando con el planteamiento del problema, objetivos, marco teórico, hipótesis, métodos y técnicas de investigación. En el capítulo II. Se describe el lugar de estudio, los aspectos geográficos, demográficos y la organización socio- económico de Paras, su territorialidad y aspectos de su cultura. En el capítulo III. Se aborda la investigación, “participación política de la mujer de la comunidad campesina de Paras”. Detallando el rol de la mujer y los factores socio- culturales y económicos que producen dicha dificultad en la participación de la mujer en política. Usando la teoría y correcta utilización de las categorías antropológicas para comprender desde las ciencias sociales. Concluyendo con las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

CAPITULO I

ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1. Planteamiento del problema.

La mujer fue “invisibilizada y sometida” por generaciones en la comunidad campesina de Paras, a consecuencia de una cultura patriarcal - machista y una educación que produce la visibilización de las actividades del varón e invisibiliza a la mujer. El papel de la mujer, fue definido y asignado por el entorno familiar y social durante el proceso de eso de socialización, impuesto, particularmente durante la edad de la niñez y adolescencia. A la mujer se le asignaron roles “propios de su género” y se le marginó del espacio educativo y administrativo de las instituciones comunales y no comunales, porque ellas “no proyectan” un futuro que garantiza esperanzas (según la tradición), entonces había que aleccionarlas y formarlas para que cumplan funciones y roles en el espacio doméstico, asumir el rol reproductivo, de esposa, madre responsable y cuidadora del hogar y de los animales (mayores y menores).

La escasa oportunidad educativa, es un factor de este proceso discriminador, que impidió la asunción de cargos políticos y/o direcciones comunales. En estas condiciones, la presión de las negociaciones familiares, espacio social donde no tiene voz ni voto ante la autoridad del varón que representa la jefatura del hogar; la mujer siempre está sometida al conyugue, cumpliendo sumisamente las labores sin discusión y reclamo alguno, la actividad femenina no es reconocido como trabajo, sino parte de su obligación; estas condiciones, que no son solo propias o exclusivas de la comunidad campesina de Paras, no permiten la participación plena, activa o parcial de la mujer en el ejercicio de cargos de poder político en los espacios

públicos y comunitarios

En la actualidad la mujer está superando paulatinamente el analfabetismo en el ámbito educativo, sin embargo, todavía persiste un nivel educativo, la sobrecarga de responsabilidades dentro del ámbito privado; el cuidado de los animales, soporte del varón en las labores agropecuarias y el comercio; condicionan la ausencia y desinterés de ellas en la participación política; que a su vez refuerza la percepción machista (masculinista) de los varones y la comunidad campesina en general; estos factores determinan la discriminación y poca participación de la mujer en política, con ausencia notoria.

Por otro lado, la mujer en temas políticos y de administración, no es tomada en cuenta por las instituciones públicas, aun cuando ellas participan en organizaciones, como el Programa Juntos que les permite interrelacionarse y abrir un espacio de debate entre mujeres.

Por esta razón formulo el problema de la siguiente manera:

¿Cómo los factores socio-culturales y económicos dificultan la participación política de las mujeres en la comunidad campesina de Paras?

¿Cuáles son los factores culturales que impiden la participación política de las mujeres en la comunidad campesina de Paras?

¿Cómo los factores sociales limitan la participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras?

¿De qué manera los factores económicos dificultan la participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras?

1.2. Objetivos de la investigación

Objetivos General

Estudiar los factores socio-culturales y económicos que dificultan la

participación política de las mujeres en la comunidad campesina de Paras.

Objetivos Especificos

- Conocer los factores culturales que impiden la participación política de las mujeres en la comunidad campesina de Paras.
- Describir los factores sociales que limitan la participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras.
- Explicar los factores económicos que dificultan la participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras.

1.3. Marco Teórico

No se encontró estudios realizados específicamente sobre el problema planteado en la comunidad campesina de Paras, pero sí existen estudios que dan referencia al contextos o realidades alto andinas distintas.

La investigación está enfocada desde la perspectiva de género, tomando en cuenta los roles, el poder y la tradición masculinista de la sociedad peruana porque en toda sociedad el varón y la mujer son formadas de acuerdo a la concepción que tiene la cultura que me permitió explicar lo que ocurre con las mujeres en la participación política en la comunidad campesina de Paras.

La Antropología es definida desde el conocimiento de la investigadora como el estudio del hombre, su sociedad y la cultura a la cual pertenece, siendo el hombre hasta la actualidad su objeto de estudio constante. Asimismo, es entendida para nosotros como una ciencia; y para otros "saber". Esta diversidad de posiciones depende específicamente de los diversos planteamientos epistemológicos o enfoques que para nosotros significa reconocer un objeto propio de estudio antropológico a partir de la sociedad y la cultura.

La Antropología ha mostrado y en ello destaca el trabajo de Levi Strauss

como “las sociedades tienden a pensar sus propias divisiones internas mediante el esquema conceptual que separa la naturaleza de la cultura (lo crudo de lo cocido, lo salvaje de lo domestico, etc.)”.

Es de interés estas oposiciones en función de otras, constituyendo así en pensar en lo femenino sin la existencia de lo masculino no sería posible.

Por ende, León (1997) señala que “la falta de conciencia sobre las habilidades y posibilidades que tiene la mujer de superar su condición política y social la resignan a ver el empoderamiento o poder como un concepto ajeno a su realidad cotidiana” (p. 191). De aquí la importancia de introducir una perspectiva de género a la participación política de la mujer.

La Antropóloga Social británica, es considerado como el “potencial transformador en las necesidades practicas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación, para lograr el empoderamiento colectivo se necesita involucrar a las personas oprimidas en el proceso de toma de decisiones, para que así puedan identificar tanto sus necesidades como las limitaciones que tienen que afrontar”. (Kate Young, citado por León , 1997, p. 193)

Para lograr la participación plena de la mujer en las zonas rurales tienen que existir un compromiso de cambio individual como colectiva.

Tal como expresa la socióloga feminista León (1997) los poderes son definidos desde tres formas diferentes “poder para, con y desde adentro. El poder para es negativo, estimula actividades en otros; mientras que el poder con, involucra un sentido colectivo de sumatoria de poderes individuales y el poder desde dentro hace referencia a una fuerza espiritual y de unicidad.” (p. 197). Estos tres elementos o dimensiones son: la dimensión personal, dimensión colectiva y dimensión de relaciones cercanas.

Asimismo, las relaciones varón mujer están circunscritas a las esferas públicas y privadas separadas y a la vez complementarios donde las “mujeres la reina del hogar y la encarnación de todos los valores asociados a la intimidad, el afecto y la lealtad hacia el grupo del varón [...] debe proteger del mundo exterior a

la casa con su responsabilidad. De ello resulta que la autoridad de la familia sea privilegio del padre. La esposa, a su vez, es la encargada de la educación de los hijos y está sometida a la autoridad del esposo”. (Fuller, 1995, p. 32).

La Antropóloga comenta que la educación en la familia y la división de roles para las mujeres supuso el alejamiento de la esfera público, sobre una exaltación de los valores de esposa y madre, mostrándoles como ideal un papel preponderantemente conformista y pasivo como debe de ser la mujer andina.

Según (Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere citado por (Oliart, 1989, p. 337)

“Las relaciones de poder entre hombres y mujeres en diversas sociedades y se formula la idea de que casi todas las sociedades compartían la separación entre lo público y lo privado, asociándose de la primera esfera a los varones y la segunda a las mujeres. Se sostiene también que la esfera pública es más valorada, de modo que, en diversas sociedades, independientemente del poder de las mujeres, este poder es visto como ilegítimo, perturbador, y sin autoridad por pertenecer a la esfera subordinada de lo privado”.

Investigar las relaciones de género en el área rural sobre todo de las mujeres en las sociedades son consideradas como las responsables de la crianza de los hijos, dedicar el mayor tiempo en el hogar, que “la trama compleja de lo que es poder y la subordinación que ubica a la mujer en una situación de desventaja respecto del varón quien controla los bienes, recursos familiares y sociales” Pariona (2004) todo este hecho deja a la mujer, madre o esposa con nula o escasa participación o posibilidad en los asuntos de la comunidad.

Como señala Oliart (1989) los estudios realizados sobre el género en los andes data más de tres décadas que sostiene con más aportes de profesionales antropólogos, “en la cosmovisión de las sociedades andinas lo masculino y lo femenino son categorías complementarias y no jerarquizadas (...) se constata que ciertos espacios públicos están restringidos para las mujeres y que las expresiones de subordinación son múltiples (...) la complementariedad entre lo femenino y lo

masculino no implica la ausencia de las relaciones de subordinación y dominación para las mujeres, y que, por lo tanto, las comunidades rurales andinas son también susceptibles al ejercicio de la crítica de parte de quienes buscan transformar la situación de subordinación y discriminación de las mujeres” (p. 339).

La autora acota que la complementariedad de los roles femeninos y masculinos tal como sostiene “la complementariedad en los roles de hombres y mujeres implica equidad en el poder, y que la ausencia de participación de las mujeres en espacios públicos es un rasgo cultural propio que no anula el poder de decisión que tienen las mujeres para asuntos de orden público y privado”.

Para ello, las relaciones patriarcales en el mundo andino y las expresiones de machismo que se pueda registrar, deben ser asociadas a los efectos de la sociedad occidental sobre las culturas locales. Lo expresado se refiere a la educación de una mujer para ser las formadoras de los hijos, quienes puedan ejercer poder, respetando las relaciones de género e igualdad como en la comunidad campesina de Paras

En tal sentido, los estudios han permitido que exista una separación y una valoración jerárquica lo que se considera las actividades masculinas por encima de las femeninas, haciendo que “... la participación de las mujeres en las economías agrícolas y ganaderas no lleva inmediatamente al reconocimiento social de esa participación en la familia o en la comunidad” (Oliart, 1989, p. 338). Asimismo, corrobora la afirmación Pariona (2004), la “construcción de la inferioridad de la mujer, en la comunidad campesina es altamente funcional a la reproducción de la comunidad misma como forma de organización de la vida social y de la producción” (p. 27).

La argumentación de los autores, señala que la mujer aún no está suficientemente concederla a ella un lugar equivalente con los varones en la comunidad, ya que la naturaleza de la mujer es estar en el ámbito privado tal como es el caso de la comunidad campesina de Paras que se rigen a sus labores cotidianos del hogar.

Asimismo, la sociedad patriarcal durante mucho tiempo sometió a la mujer

a niveles horribles de ser excluida, discriminada, por su sexo, raza y etnicidad, siendo propiedad del varón, omitiendo sus derechos y sobrepasando sobre ellos, siendo la familia el núcleo de la propiedad privada.

A lo largo de los años, la mujer siempre fue invisibilizada y asignada a un rol doméstico y sexual catalogada como “el sexo débil” ubicada en la construcción social dentro del (espacio privado), donde sus derechos eran clandestinos. Mientras tanto el ejercicio del poder político (espacio público) era exclusividad de varón.

En tanto que Pariona (2004) la “sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es “propio” de cada sexo”. (p. 25) Se considera a la mujer en la parte política sin voz ni voto.

Asimismo, Bonilla (2010) argumenta que el varón ama la paz del hogar y se somete gustoso al gobierno de la mujer para no verse estorbado en sus asuntos, la mujer no teme la guerra doméstica, que practica con la lengua, y para lo cual la naturaleza le dio locuacidad emotiva y emotiva elocuencia que desarma al varón.

En efecto, según el argumento del autor, considero que la mujer no tiene la capacidad de distinguir lo bueno y lo malo, y siempre tiene que estar sujeta bajo la autoridad del varón subordinado, discriminado y oprimido que le conviene ceder y ser gobernado.

La antropóloga Americana Mead (1973), realizó varios estudios sobre el papel de la mujer en diversas sociedades de algunas Islas de Oceanía, emancipando la función sexual de las mujeres: “Las diferencias biológicas existentes entre ambos sexos no determinan el funcionamiento social que deben tener hombres y mujeres, sino que es la crianza y la transmisión cultural la que incita a la existencia de la mayor parte de diferencias sociales”. En tanto Lamas (1986), expresa que “los comportamientos sociales no dependen en forma unívoca de los hechos biológicos, aunque tampoco se explican totalmente por lo social”.

Las perspectivas que nos proporcionan pistas para la investigación, puesto que está basado en los derechos y del enfoque de género, para profundizar en las causas del incumplimiento de derechos y del irrespeto a uno de los principios claves

de los derechos humanos: el de igualdad y no discriminación por lo cual el enfoque de derechos busca cortar anteriores prácticas del desarrollo, centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria, para reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes. El objetivo ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos.

La perspectiva de (Tubino, Romero, & Gonzales de Olarte, 2014) sobre el enfoque de derechos humanos expresa los “individuos son concebidos principalmente como agentes de su destino, pero vistos en medio de múltiples relaciones sociales y no meramente pacientes”.

Podemos concluir, desde la interpretación de estos enfoques, que la participación política de la mujer se traduce como un conjunto de lazos sociales, entre varones y mujeres que permiten al agente político aspirar al poder en la sociedad a partir del uso de poder como potencialidad en una sociedad vinculada al deseo de poder hacer.

La antropología feminista es una noción interesante, basada en el estudio del género, y que aporta al presente estudio en tanto revela indiscutiblemente la forma en que la cultura se adentra y se construye a partir o dentro de la vida y del comportamiento humano, espacio en el que se busca entender lo que es determinante: los elementos biológicos o los socioculturales.

Según Lamas (1986):

“Posee el potencial necesario para abordar cuestiones teóricas fundamentales dentro de la antropología social. Su acento en los distintos tipos de diferencias y en las de género en particular, permite cuestionar la primacía que la antropología social ha acordado tradicionalmente a la diferencia cultural. Ello no significa que esta última deba ignorarse o dejarse de lado, lo cual constituiría, por lo demás, una insensatez; sino sencillamente que las distintas clases de diferencias existentes en la vida social humana, género, clase, raza, cultura, historia, etc., siempre se construyen, se

experimentan y se canalizan conjuntamente”. La misma autora acota “si prejugamos la hegemonía o la importancia de un tipo concreto de diferencia, nos exponemos automáticamente a ignorar las demás.”

La Antropología feminista, dado el carácter de la investigación que lleva a cabo, se ha visto obligada a celebrar el poder de la diferencia. El desmantelamiento de la categoría universal «mujer» y la disolución de conceptos tales como «subordinación universal de la mujer» no han destruido la antropología feminista. La justificación de la antropología feminista tiene poco que ver con la frase «las mujeres son mujeres en todo el mundo», y en cambio está íntimamente ligada a la necesidad de teorizar las relaciones de género de forma que, a la postre, la aportación final merezca la pena.

Otro de los elementos teóricos que se han requerido en el estudio es la noción denominada “la teoría de los campos”, que es una herramienta de estudio metodológico, aplicada y profundizada por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. Este autor manifiesta que “los varones son técnica y políticamente más competentes que las mujeres. La diferencia de varón y mujer está fundada en un abuso de autoridad social en la asignación de roles de competencia”.

Para Bourdieu, un campo “es un espacio social de acción y de influencia”, lo que implica que, dentro de nuestra perspectiva, el tema de la participación de la mujer en el contexto político de la comunidad campesina de Paras, es exclusivamente determinado por el campo en el que la cultura se desenvuelve, pero además el campo político como implicancia de una constante lucha entre la emancipación femenina y su ascenso a la escena política en tanto niveles de educación, dicho de otra manera, que el campo constituye e instituye una lucha constante por homologar la igualdad de condiciones y de participaciones entre el varón y la mujer en tanto jerarquías de poder educacional.

Dicho de otra manera, que el campo constituye e instituye una lucha constante por homologar la igualdad de condiciones y de participaciones entre el varón y la mujer en tanto jerarquías de poder educacional. El presente trabajo de investigación está enmarcado dentro de la antropología política feminista enfocado

desde la perspectiva de género. Se hizo un recuento, centrándose específicamente en la comunidad campesina de Paras y la realidad referida a la exclusión política de la mujer. Consustancialmente, el tema se ha abordado con el propósito de demostrar los hechos sociales y los procesos de participación política de la mujer donde se mostró que los hechos individuales desarrollan acciones en el proceso del tiempo, pero siempre manteniendo aún el rol asignado por la sociedad patriarcal del ámbito privado.

Asimismo, es importante resaltar un hecho, muy significativo que sucedió en el distrito de Paras, en la época de la independencia, y del que se sienten orgullosos sus compueblanos, es haber tenido en las filas patrióticas a una mujer Pareña, como símbolo de valentía, coraje. La memoria colectiva da cuenta que dicho personaje es la heroína María Pardo de Bellido, cuya construcción cultural se representa como el icono de la mujer luchadora. A partir de ese hecho, consideramos que el desafío contemporáneo de la mujer de Paras debe sentirse identificada y salir del espacio privado y mantener su visibilidad en los espacios públicos o políticos de la comunidad campesina.

1.4. Hipótesis

La permanencia de la autoridad patriarcal, el nivel educativo y los roles familiares ocasionan las relaciones asimétricas en el espacio de poder entre el varón y la mujer pautadas por factores socio culturales y económicos dificultando la participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras.

1.5. Métodos y técnicas

La investigación es cualitativa y el método es etnográfico fue el medio para registrar y acopiar los datos de manera detallada sobre las funciones, opiniones y conductas de las mujeres en Paras.

El método permitió conocer el problema de estudio para recabar información de campo adecuada y objetiva para lograr los propósitos de la investigación. Asimismo, el método cualitativo facilitó la recolección de la información a través de las entrevistas, a partir de la observación participante y aplicación de entrevistas estructuradas.

Técnicas

La recolección de la información se hizo a través de la observación participante y entrevistas estructurada que me permitió registrar datos de manera detallada; el trabajo de gabinete fue importante para revisar la bibliografía adecuada que sustenta la investigación.

Observación participante

Se aplicó esta técnica desde el primer contacto con el grupo estudiado logrando con los diferentes actores una estrecha relación de confianza, donde la investigadora ha participado directamente, involucrándose en las diferentes actividades comunales, tanto en los barrios como en los diferentes espacios en los que se ha podido observar y entender el problema.

Entrevistas

Permitió recabar información a través del diálogo con el informante utilizando el quechua y castellano. Asimismo, se continuó con la entrevista estructurada que fueron formuladas un conjunto de preguntas pres establecidos. La entrevista a la población priorizó preguntas relacionados con su quehacer cotidiano dentro y fuera del hogar, su participación y limitación en los entornos sociales, culturales y económicos de la comunidad de Paras. Se utilizó la técnica de saturación. Para ello se usó medios auxiliares como de cámara fotográfica, grabadora, cuaderno de campo, entre otros.

Recolección documental. - Permitió recoger documentos para demostrar y constatar las pruebas que se pretende mostrar en esta investigación como: Plan de Desarrollo Comunal (PDC), libros, ley de creación del distrito, etc.

1.6. Población

La población para la investigación consideró a los pobladores/as de la comunidad campesina de Paras.

Población muestral

Los criterios de selección de los informantes se realizaron de la siguiente manera:

- Selección a mujeres de la Junta Directiva de programa Juntos mayores de 38 años a más.
- Junta Directiva del Programa Vaso de leche a partir de los 28 años.
- La ex y actual regidora de la Municipalidad Distrital de Paras.
- La Junta Directiva comunal de la comunidad campesina de Paras.
- Junta Directiva de la Organización.

Se utilizó este criterio porque ellos representan a sus respectivas instituciones y son conocedores del involucramiento de las mujeres en las actividades políticas, sociales, económicas y culturales.

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD CAMPESENA DE PARAS.

2.1. Ubicación geográfica.

La comunidad campesina de Paras se ubica en la Región de Ayacucho, provincia de Cangallo, parte Centro del Región de Ayacucho, limita por el Norte con la provincia de Huaytará (Región de Huancavelica) y Huamanga (Región de Ayacucho); por el Este con las provincias de Vilcas Huamán; por el Sur con la provincia de Fajardo y por el Oeste con la provincia de Huaytará (Región de Huancavelica)¹.

El distrito de Paras se encuentra ubicado a la margen izquierda de la parte norte del río Pampas, con Latitud $-13^{\circ}55'21''$ y longitud $-74^{\circ}6'27''$ de la provincia de Cangallo - Ayacucho, a una altitud de 3,330 m.s.n.m y una extensión territorial de 791.01 km²; su topografía es accidentada, propio del espacio andino.

Presenta un clima entre templado y frío, parcialmente soleado con una humedad de 52% y un viento de 6 km/h, su territorio presenta una diversidad de microclimas entre los pisos ecológicos quechua y puna; en la zona puna durante los meses de mayo, junio, julio y agosto desciende la temperatura por debajo de 0° centígrados; en la zona quechua la temperatura varía entre los 13° y 22° durante el periodo de estío, mientras que a orillas del río Pampas, conocida como la

¹ La Información para esta parte de la Tesis proviene del PDC del Distrito de Paras y otros encontrados en los portales Web institucionales.

'quebrada', la temperatura promedio aproximada es de 24° C.

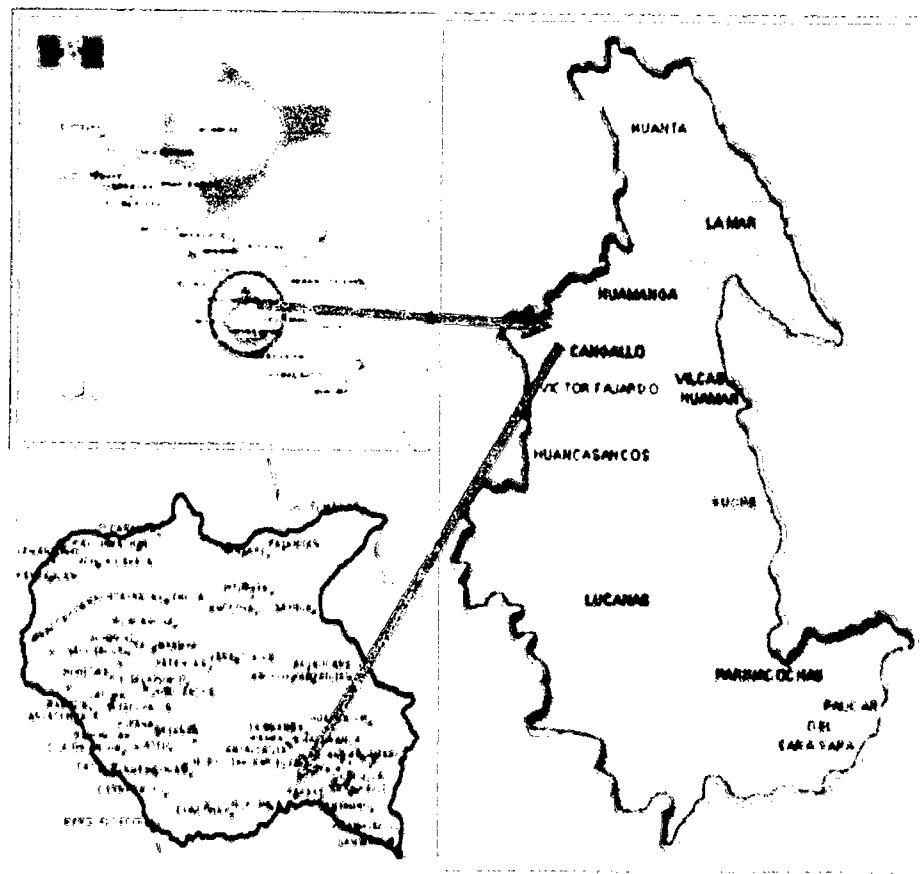


Figura 1 - Ubicación geográfica de la zona de estudio.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la página web, 2017.



Figura 2 - Vista panorámica de la comunidad campesina de Parás.

Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora, octubre 2017.

2.2. Accesibilidad.

Para llegar a la capital del distrito de Paras existen 2 tramos: La primera, es la Vía Los Libertadores; que parte desde la ciudad de Ayacucho, con destino a Ica-Lima hasta el km 85. En este paraje conocido como '*Niñachapampa*' nace la trocha carrozable de 52 km la misma que une a Paras con Ayacucho.

Transitar esta carretera tiene serias dificultades, por el pésimo estado de conservación, lo abrupto del terreno y por presentar una plataforma o ancho de vía muy angosta; por lo que su recorrido es muy lento y dura aproximadamente 3: 45 horas en épocas secano y, de 4:30 horas durante el periodo de lluvias.

El servicio de transporte es permanente y se consignan horarios de salida en paraderos establecidos. Salidas (Ayacucho-Paras):

- 1) Paradero *Soquiaccato*- 4:00 am.

Paradero Grifo Ayacucho- 1:00 pm. Los horarios establecidos para el retorno (Paras- Ayacucho) son: 4:00 am; 10:00 am y 3:00 pm. El costo del pasaje es de s/.13.00 nuevos soles. Esta vía es la más utilizada por lo pareños.

- 2) La segunda es la que sigue la Vía Ayacucho- Cangallo por el sur, y pasa por los distritos de María Parado de Bellido, Chuschi (*Huertahuasi*), Totos (*Lloqllasqa*) y cruza el Rio Pampas, ingresando a las comunidades campesinas del distrito de Paras (San Martin, San Antonio para finalmente arribar a la capital). Esta vía es la menos utilizada, por los usuarios, por el alto costo del pasaje y porque requiere de mayor tiempo su recorrido.

La red vial interna del distrito, que permite unir las comunidades campesinas, centros poblados, anexos y caseríos con la capital distrital, son las trochas carrozables, caminos de herradura, precarios puentes peatonales que se encuentran en muy mal estado de conservación, lo que demuestra la desidia de las

autoridades locales y la poca voluntad por crear espacios de respeto a los pueblos del interior de la región Ayacucho.

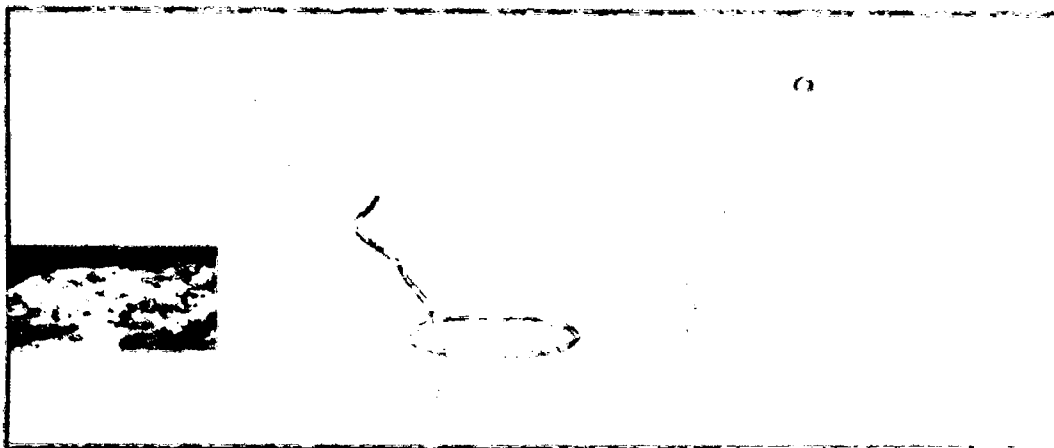


Figura 3 - Vías de acceso al distrito de Paras.

Fuente: Registro del Plan de Desarrollo Concertado del Municipio Distrital de Paras. 2017

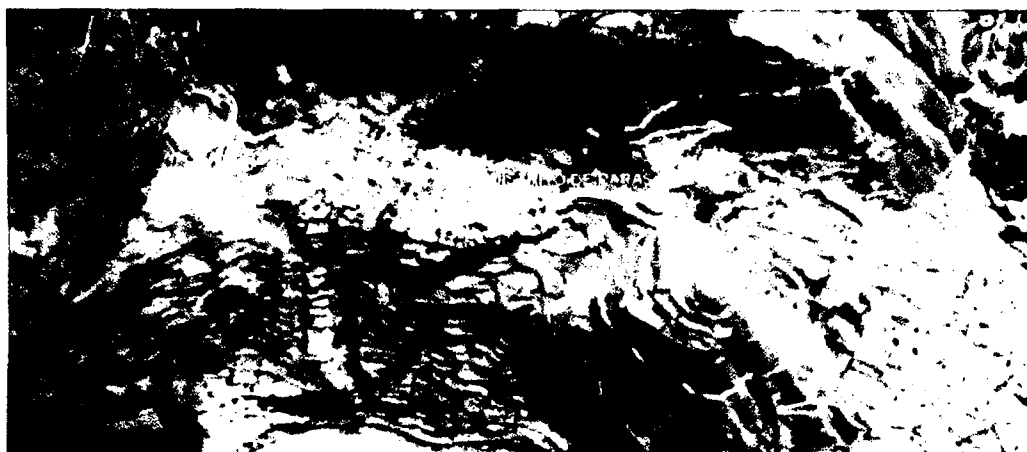


Figura 4 - Trocha carrozable de acceso a Paras.

Fuente: foto satelital obtenida por la investigadora. Mayo de 2017.

2.3. Límites

El distrito de Paras tiene los siguientes límites: Por el Norte con la provincia de Huaytará, distrito de Pilpichaca en el Departamento de Huancavelica; y el distrito de Vinchos de la Provincia de Huamanga- Ayacucho. Por el Este: con el Distrito de Chuschi y distrito de Totos, de la Provincia de Cangallo. Por el Sur: con el Distrito de Vilcanchos de la Provincia Fajardo y el río Pampas. Por el Oeste: Con el distrito de Pilpichaca, Huaytará, en el departamento de Huancavelica.

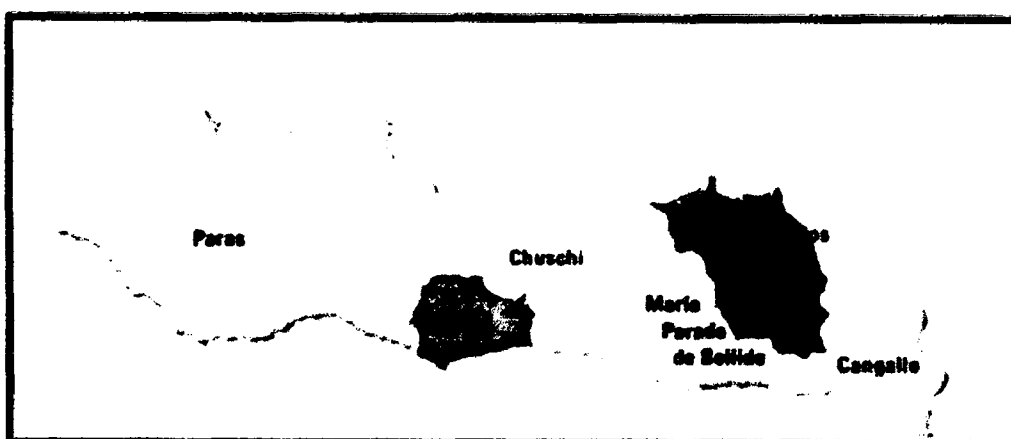


Figura 5 - Ubicación política del distrito de paras.

Fuente: <https://mapas.deperu.com/ayacucho/cangallo/paras/> (adaptado)

2.4. Población

El distrito de Paras registra una población total de 5,017 habitantes, siendo la población urbana de 1,061 que representa el 20.27% y población rural representa el 79.73% que equivale a 3,956 habitantes según, el Instituto Nacional de Estadística (INEI 2017).

Tabla 1 - Población total del distrito de Paras urbana y rural

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, POR GRUPO DE EDAD Y SEXO.	TOTAL	- DE 1 AÑO	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
			1 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A + AÑOS
Distrito PARAS	5,017	101	1,950	1,015	806	710	435
Hombres	2,482	49	1,004	494	392	343	180
Mujeres	2,555	52	946	521	414	367	255
Hombres	8	-	-	-	5	3	-
URBANA (012)	1,061	23	386	214	207	145	86
Hombres (013)	529	7	215	107	94	73	33
Mujeres (014)	532	16	171	107	113	72	53
RURAL (024)	3,956	78	1,564	801	599	565	349
Hombres (025)	1,933	42	789	387	298	270	147
Mujeres (026)	2,023	36	775	414	301	295	202

Fuente: INEI – Boletín Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

El cuadro nos permite apreciar que la población mayoritaria es la joven y está conformado por los grupos de edad que fluctúa entre 1 y 14 años los mismos que representan el 38.86%. Mientras que, en el otro extremo, la población mayor de 65 años de edad representa solo el 8.67%. Asimismo, el 52.47% es la población adulta, dedicada básicamente las actividades agrícolas y pecuaria.

2.5. Reseña histórica

Según, la información consignada por el sacerdote Ulises Chanhualla, Paras supuestamente tiene su origen en el Horizonte tardío, durante el desarrollo de la cultura Chanca, que abarcaba las actuales regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica.

Etimológicamente Paras es un término quechua que significa Lluvia. Pero durante la lucha emancipadora, su significado fue traducido como “paraje” o lugar de descanso de las milicias patriotas, como lugar de parada para planificar las estrategias militares contra el despliegue de las tropas realistas. Además, esta asignación conceptual se dio porque era un centro de actividad comercial entre Huamanga e Ica.

Paras como distrito en la historia regional registra hechos de enorme trascendencia: constituyó un espacio de acantonamiento de las fuerzas patriotas durante la guerra de la Independencia, razón por la cual hasta la actualidad es uno de los pueblos registrados con mayor fervor patriótico. Es natural de este pueblo la heroína doña María Parado de Bellido, que fue reconocida como mujer Pareña por Decreto Ley N° 16400. Ella, su esposo e hijos junto a otros valiosos personajes pareños que permanecen en el anonimato ofrendaron sus vidas durante la noble gesta emancipadora de nuestra nación.

2.5.1. Ley de creación del distrito de Paras

El distrito de Paras fue fundado el 27 de octubre de 1910, por Ley No. 12301. Políticamente fue reconocida por la Ley N° 1306, del 14 de noviembre de 1910. El congreso de la República Peruana dio la Ley, que a la letra consigna: “*Art. 1º-- divídase la provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, en dos*

secciones, que forman igual número de provincias, de la manera siguiente: una que conservará el nombre de Cangallo, teniendo como capital la ciudad de la misma denominación y que comprenderá los distritos de Cangallo, Huambalpa, Vischongo, los pueblos de Quispillaccta, Cancha Cancha, y la hacienda de Chacolla del distrito de Chuschi, así como los pueblos de Totos, Paras, Anosmarca y Ayunta del distrito de Totos, con sus límites actuales. El distrito de Vilcanchos que comprenderá los anexos de Cocas, Urancancha, Espite, y el pueblo de Vilcanchos que será su capital. Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento. Dada en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, a los 25 días del mes de octubre de 1910. Antero Aspillaga, Presidente del Senado.- Antonio Miro Quesada, Presidente de la Cámara de Diputados.- Juan C. Peralta, Secretario del Senado.- M. Irigoyen Vidaurre, Diputado Secretario. Al Excmo. Sr. Presidente de la Republica Augusto B. Leguía. Por tanto: mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los 14 días del mes de noviembre DE 1910. A. B. Leguía.- Enrique C. Basadre. (Fuente: Documento del Distrito. Recopilado por el Inv. Del Equipo Facilitado. Por el Prof. Elmer Parado P. 2016).

2.5.2. División del distrito de Paras.

El distrito de Paras políticamente se divide en 06 Centros poblados categorizados y reconocidos, 03 centros poblados en proceso de categorización y 13 Centros poblados menores llamados Anexos o barrios.

a) Comunidad campesina categorizadas y reconocidas:

Tunsulla, Ccarhuaclicapa, Ccarhuaccpampa, Santa Cruz de Hospicio, Vista Alegre de Ccarhuaccocco e Iglesiahuasi.

b) Comunidad campesina en proceso de categorización:

Antallaqta, Chalana y Ccarhuaclicapa (Licapa).

c) Comunidad campesina menores anexos o barrios.

San Martín de Paras, Santa, Cruz de Huayhuacco, San Antonio, San Isidro, Chauchura, San Martín de Ccayacc, Nueva esperanza de Maraycera, Anosmarca, Cruces de Ranrapata, Vista Alegre, Santa Rosa, Barrios Altos de Santa Rosa, Huichinca y Los Ángeles de Vista Alegre. (Fuente: Documento del Distrito. Recopilado por el Inv. Del Equipo Facilitado. Por el Prof. Elmer Parado P. 2016).

2.6. Recursos naturales

2.6.1. Superficie

Paras, es una zona accidentado, ubicado en una quebrada estrecha y laderas pronunciadas, en forma de una mujer sentada en cuclillas. Cuenta con una extensión territorial de 791.01 km², con vías de integración interna y externa que constituye la red de carreteras y caminos de herraduras que unen la capital con su comunidad campesina e interdistritalmente con Totos y Vilcanchos.

2.6.2. Flora

En la parte alta (regiones Suni y Puna), encontramos grandes extensiones de pastos naturales de *ichus*² y bosque de puya de Raimondi "*tikanka/ o titanka*". Es el espacio apto para el pastoreo y la crianza de camélidos sudamericanos y principalmente ovinos. Allí, sobre esos bosques se ubican las estancias de pastores, que son aprovechados en las épocas de rotación de pastoreo durante la época de siembra.

En la zona quechua que es apta para el cultivo de plantas alimenticias como el maíz, trigo, haba, papa y otros cultivos, también se visualizan bosques de eucaliptos, ciprés, pino, y árboles nativos de molle, cabuyas y tunales y en las cuencas hídricas se evidencia la presencia de árboles de *lambras* (aliso), *quishuar*, *chachas*, *pauka*, entre otros.

En los diferentes pisos ecológicos del territorio existen plantas medicinales

² Término quechua que hace referencia a Paja, es un pasto natural que crece en la región puna.

silvestres como la *muña*³, sauco, *huamanripa*, *salvia*, etc. Y plantas frutales cultivadas en los huertos familiares: durazno, manzana, guinda, capulí, níspero de palo, etc. Y medicinales como *wallwa*, (culén), *hierba buena*, *paico*, *romero*, *menta*, cedrón, etc.

2.6.3. Fauna

El distrito de Paras, cuenta con una variada y muy rica fauna: en la parte alta (puna) se nota la presencia de las aves como: perdices, cóndor andino, pato de laguna. También tenemos los camélidos sudamericanos: alpaca, llama, Vicuña y ovejas. Otros animales como: venado, taruca, vizcacha, zorro, puma, etc.

En la zona quechua tenemos los animales domésticos: gallinas, patos, conejos, cuyes. Asimismo, ovinos, caprino, porcino, vacuno, equino.

2.7. Actividad económica

La principal actividad económica es la agricultura de la siembra de papa, oca, mashua, olluco, haba, arveja, maíz, cebada, trigo y de manera complementaria la ganadería extensiva ovino y vacuno. De la misma forma en menor escala equinos para uso familiar y como medio auxiliar de transporte. Debemos aclarar que es el medio geográfico accidentado, las condiciones climáticas y la falta de infraestructura de riego, el manejo inadecuado de pastos (sobrepastoreo, etc.) los factores geográficos que determina la actividad agropecuaria extensiva. (Fuente: Observación directa de la investigadora, 2016).

Estas actividades se ciñen a un calendario agrícola establecido por la práctica social de origen ancestral y el conocimiento empírico de los ciclos del clima y de período pluvial (tiempo de lluvias) que son propicios para la siembra. De igual forma “tiempo de secano” para la cosecha.

Durante estos periodos, las familias campesinas realizan una serie de actividades que tienen relación con las actividades culturales y la vida social en la comunidad campesina. Es decir, tienen una trama de significaciones basadas en un

³ Término quechua que hace referencia a la planta aromática que sirve para tomar en mate.

sentido lógico de gran importancia al interior del tejido sociocultural, que incluso se manifiesta en la distribución de los espacios concretos y emocionales como los de la celebración ritual de la fiesta patronal.

El sembrío en la parte baja se realiza desde el mes de setiembre, y la cosecha se inicia en el mes de mayo con el escarbe de papa. Este proceso agrícola concluye con la trilla de trigo, cebada y “*sara tipiy*” y el almacenamiento de los granos en la despensa, los mismos que sirven y garantizan la reserva de la frontera alimentaria anual de las familias campesinas.

Todo el ámbito territorial está adaptado en los distintos pisos ecológicos de la zona. En la puna se siembran especies de tubérculos: papa, oca, mashua, olluco, y algunas gramíneas como cebada, avena y quinua; mientras que en la zona quechua se siembran cereales, maíz, haba, arveja, frejoles, etc. En la quebrada ubicada a orillas del río Pampas se evidencian frutales y hortalizas. El 80% de las tierras de cultivo son de secano y dependen exclusivamente de las lluvias. Las escasas tierras con riego de hallan principalmente a orilla del río Pampas; pero además sobre algunos huertos familiares de la zona quechua que los campesinos aprovechan sobre la presencia de los manantiales o puquiales que existen por filtración subterránea y que permiten almacenar agua en estakes rudimentarios los mismos que sirven para abastecer de riego al huerto familiar que no sobrepasa 1/4 de hectárea.

Es parte del conocimiento y prácticas agrícolas la conservación de los suelos, como por ejemplo los surcos horizontales que evitan la erosión y desprendimiento de capas de suelo. Otra práctica ancestral es la rotación de cultivos y el descanso de las parcelas. Este sistema conocido como ‘*muyuy*’ (Vergara y Arguedas 1975), permite la recuperación natural de la fertilidad del suelo y la renovación del germoplasma por polinización natural. Esta técnica sólo puede darse en una chacra de sistema de policultivos.

La ganadería extensiva es otra actividad económica, y tiene carácter complementario. La práctica del manejo de los animales domésticos es tradicional y con técnicas artesanales. Las familias optan por la crianza de animales mayores como: vacuno, ovino, porcino, caprino. Pero además la crianza de camélidos

sudamericanos (llamas, alpacas y vicuñas). Esta actividad la llevan a cabo con fines de reproducción y aprovechamiento de los derivados como lana, leche, queso, carne, huevos, etc. Que se ofertan en el mercado local durante la feria dominical donde acuden comuneros varones y mujeres de diversos espacios fronterizos. La crianza de animales mayores es una actividad masculina, aun cuando es la mujer la que se dedica al pastoreo de los animales.

Otras de las actividades que tienen que ver con la distribución del espacio es la crianza de animales menores. Allí, en el espacio doméstico interviene la mujer como criadora de cuyes, gallinas, patos, conejos y cerdos; principalmente, para la venta y consumo esporádico, que suele ocurrir durante las fiestas familiares y/o comunales.

Dichos animales menores se crían especialmente con los desperdicios o residuos orgánicos (restos de verduras, sobrantes de comidas, cáscaras de tubérculos, etc.) que se producen en el espacio de la cocina. Asimismo, pastos naturales que se recogen del campo.

Esta actividad mejora la economía de las familias en tanto la venta es semanal y permanente. Se ofertan en pie (vivos) en la feria dominical del distrito. Los precios unitarios son de s/. 15.00 nuevos soles el cuy; y S/. 30.00 nuevos soles la gallina.

Esta actividad agropecuaria se reforzó y se hizo más intensiva en los últimos años con la presencia de algunas instituciones que brindaron capacitaciones y tecnología a los criadores, especialmente a las familias que tienen hatos de camélidos. A ellos se les ha capacitado en venta, trasquila de lana y sacrificio de alpacas y ovejas.

Por otro lado, la importancia de la actividad ganadera se expresa en la obtención de productos derivados tales como carne, queso⁴, huevo, cuero, miel, lana, y otros producidos tanto para el autoconsumo como para la venta semanal por

⁴ El queso artesanal de Paras tiene prestigio regional por su textura y sabor original; y tiene demanda en los mercados de la zona. (versión de los productores).

arobas (11 kg 1/2). Se pudo apreciar de manera aislada y circunstancial, que se sigue practicando la actividad del trueque, sin embargo, dicha actividad no tiene mayor trascendencia en las actividades comerciales de mayor raigambre.

Ambas actividades tanto la ganadería como la agricultura constituyen los ejes económicos más elementales de este distrito y son el sustento de las familias.

2.8. Servicios de saneamiento básico, salud y vivienda

2.8.1. Servicio de agua y desagüe

La ciudad de Paras cuenta con el servicio de agua potable y está en proceso de ejecución el sistema de desagüe y la construcción de las pozas de oxidación; es importante la instalación estos servicios básicos para de esa manera preservar la salud de la población en general y particularmente para prevenir enfermedades estomacales en los niños.

2.8.2. Servicio de fluido eléctrico

Actualmente casi en su totalidad, la población del distrito de Paras cuentan con el servicio del fluido eléctrico, procedente de la central hidroeléctrica del Mantaro. Los lugares que carecen de ella, son aquellos que se ubican en pequeños caseríos o chacras alejadas a los centros poblados.

En la temporada de lluvias, son frecuentes los cortes del fluido eléctrico. Los apagones pueden durar días e incluso semanas por la falta de personal o técnicos permanentes en la localidad que solucionen estos problemas, lo que genera malestar de la población⁵.

2.9. Salud

Para la atención de este servicio básico, se cuenta con una infraestructura de material noble que funciona desde hace un año y está adecuadamente implementada en todas las áreas. En la actualidad el Centro de Salud cuenta con personal profesional permanente que están constituidos de la siguiente manera: dos (02)

⁵ Ibid.

médicos cirujanos, cuatro (04) enfermeros, tres (03) obstetras, dos (02) odontólogos, uno (01) psicólogo, dos (02) técnicos en enfermería, un (01) chofer y un (01) personal del servicio de limpieza.

Las enfermedades prevalentes registradas principalmente en los niños son infecciones respiratorias agudas en un 60%, amigdalitis, faringitis, bronquitis. La diarrea es una de las enfermedades prevalentes en un 40%. Cabe destacar que la desnutrición crónica, va en aumento, y junto con la anemia son enfermedades que afectan principalmente a la niñez, quienes viven en condiciones de vulnerabilidad⁶.

Estas enfermedades tienen como causa principal los malos hábitos en la alimentación, las creencias de efectos nocivos de ciertos ingredientes en las distintas etapas del desarrollo humano; además de la falta de asco personal, particularmente en los niños. Todos estos problemas devienen en caries dental; que es también un flagelo preocupante. Asimismo, otros elementos relacionados a la dinámica de lo social, donde se observan prácticas permanentes de violencia contra la mujer, las mismas que acuden al Centro de salud para su atención. (Fuente. Datos extraídos del Centro de Salud. Paras 2017).

Asimismo, los pobladores hacen uso de las medicinas tradicionales con hierbas medicinales de la zona.



*Figura 6 - Vista frontal del Centro de Salud del distrito de Paras.
Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora. Mayo 2017.*

⁶ Observación de campo de la investigadora, 2017

2.10. Educación

“La educación es el proceso de socialización mediante el cual una persona se desarrolla, desde una educación formal e informal, asimismo desarrolla sus capacidades, para enfrentarse a un medio social determinado e integrarse a ella.”⁷

El distrito de Paras cuenta con Instituciones Educativas para atender los tres niveles de inicial, primaria y secundaria. Espacios donde la niñez y juventud tienen alternativas para mejorar sus situaciones personales y sociales.

El nivel inicial.

El local tiene 33 años de atención formativa a la niñez, la infraestructura, dificulta la enseñanza, porque las aulas son de construcción precaria, sin ventilación adecuada y con peligro latente para los niños.

Nivel primario.

Tiene 111 años de existencia, fundado el 10 de noviembre de 1906. Desde aquel momento viene funcionando con entera normalidad. Tuvo una infraestructura de material rustico hasta el año 2007, año en el que se cambió con una infraestructura de material noble, gestionada por las autoridades locales. Ahora, con el proceso inclusivo, la enseñanza no diferencia sexo, ni creencia; de tal manera que ésta apertura a las mujeres ofrece posibilidades de desarrollo personal, y de un mejor alcance de ellas al interior de la vida en el distrito y/o la comunidad campesina campesina indígena.

En cuanto al personal docente, cuentan con un Director encargado, 09 profesores, de los cuales la mayoría son de razonamiento matemático y comprensión lectora; y 02 personales de nivel administrativo.

El año pasado (2017) en la escuela, se matricularon un total de 163 alumnos de ambos sexos, logrando culminar la primaria 30 estudiantes. De este total 14 eran

⁷ Carlos Castillos Ríos: “Los niños del Perú” 1985.

mujeres y 16 eran varones. Las cifras muestran una equidad entre los egresados y egresadas; comparativamente, con años anteriores.



*Figura 7 - Vista frontal de la Institucion Educativa María Pardo Jayo de Paras.
Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora, mayo de 2017.*

Nivel secundario.

Esta Institución Educativa fue creado el 20 de octubre de 1961. Funciona hace 56 años. Desde el momento de su creación hasta la fecha, los niveles primario y secundario registraban la asistencia de alumnos (as) de los barrios de Santa Rosa de Paras, Santa Rosa de Espite, *Ccarhuaccocco*, *Igesiahuasi*, *Antallaqta*, *Chalana*, *Anosmarca*, *Huichinca*, *Espite* pertenecientes al distrito del Vilcanchos, provincia de Víctor Fajardo.



Figura 8 - Vista frontal de la Institución Educativa "Felipe Pardo y Aliaga" - Paras.

Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora. Mayo 2017.

Ahora en el nivel primario y secundario asisten alumnos que pertenecen a la jurisdicción del mismo distrito. Este hecho explica la ausencia de los otros estudiantes que ya no tienen que venir desde largas distancias hacia la capital del distrito, puesto que el Estado peruano ha incidido en construir escuelas y colegios en los lugares donde habiendo demanda educativa no existían infraestructuras, con lo que se ha venido resolviendo el problema⁸.

2.11. Programas Sociales

El distrito de Paras cuenta con diferentes programas sociales que benefician a la mayoría de la población. Estos programas de asistencia a las poblaciones vulnerables funcionan como soporte integral en la búsqueda de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas, básicamente niños y niñas, adultos mayores y personas de la tercera edad que demuestren tener la condición de vulnerabilidad. Dichos programas son:

- Programa vaso de leche.
- Programa juntos.
- Programa pensión 65.

Estos Programas Sociales en cierta medida alivian la situación de pobreza y extrema pobreza, sin embargo sus niveles de incidencia han ido produciendo interpretaciones distintas en tanto la percepción de la mayoría de los pobladores de la zona es que esta personas, denominadas “beneficiarias”, se han convertido en dependientes de la asistencia económica “y ya no quieren trabajar”, en tanto se entiende que las personas beneficiarias manifiestan: *“para qué trabajar si el Estado mantiene, me paga”* lo que genera la ociosidad en este grupo social caracterizado históricamente por el trabajo.

⁸ Informante: Antonio Vilca Arango, docente de nivel Primario, el 15 de diciembre de 2016.

CAPITULO III

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN PARAS

3.1. La mujer en los espacios Públicos

La participación y presencia de la mujer en los espacios públicos es muy inconsistente, ya que a lo largo de la historia ha estado invisibilizada. Esto es: la mujer de Paras estaba dominada y sometida a la autoridad de los varones. Tradicionalmente se consideraba la función pública como espacio propio de los varones, mientras que el lugar de la mujer era la casa y las labores del hogar como el espacio doméstico asignado.

Según Weber (1984)

“El poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun con toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. Por otro lado, la dominación (...). Se debe entender la probabilidad de encontrar a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (p. 43).

En las entrevistas del trabajo de campo se puede apreciar que en Paras, la poca presencia de la mujer en los espacios públicos se da por una suerte de autocensura asignada y admitida, cuando no por las pretensiones de la masculinidad que la separa del espacio social público en el que ellas mismas se sienten discriminadas en tanto que “participar en estas actividades públicas es pérdida de tiempo”, pero que además corrobora a aceptar otras derrotas en tanto que “sus opiniones no son valoradas”.

Según Ilizarbe (1999) en la revista titulado: Todavía no somos quienes

queremos ser, expresa:

“El poder no siempre se ejerce por medios violentos o se impone. A veces el poder se otorga voluntariamente a otros y se acepta la dominación sin necesidad de presión para ello (...). Ejercer poder significa estar en capacidad de imponer la propia voluntad aun en contra de la voluntad de otros”.

La ex subprefecta del distrito de Paras, Sra. J.Cc. es una de las primeras mujeres (dedicada a su familia y a la ganadería) que ocupó dicho cargo. Fue una de las mujeres emprendedoras que dio inicio a su vida en política a través de un liderazgo basado en realizar venta de quesos a personas profesionales de la zona, los cuales fueron los motivadores para acceder a emprender y estar inmerso dentro de los partidos políticos. A los inicios fue muy criticada por la población integrada por varones y mujeres. En la actualidad, ella analiza la realidad de la mujer de en estos términos:

“Los hombres siempre nos tienen en sus manos, no les permiten (a las mujeres) ir a las reuniones, a las capacitaciones. Las mujeres no participamos en las capacitaciones. Los capacitadores informan a las mujeres hasta donde podemos llegar, nosotras si podemos, ¿somos capaces o no somos capaces para afrontar y ocupar esos cargos?, ellas están con los ojos vendados. No saben dónde ir, ni que hacer, si estas solamente en la casa, ¿qué cosa vas a saber, de que aviso, comunicado, taller, charla vas a escuchar, si vas estar en la casa nomás? Para que las mujeres tengan un espacio ganado en política y ocupar cargos públicos, tienen que salir de sus casas, tienen que participar activamente en las reuniones, en capacitaciones”. (Paras, julio de 2017; J. Cc. B.).

Asimismo, la pobladora entrevistada acota lo siguiente:

Yo también era campesina. Yo también estaba en casa, entonces yo salía a las charlas, las instituciones me invitaban como mujer emprendedora. De ahí avancé poco a poco, cuando estuve en la gobernación (conocida así

anteriormente, en la actualidad se denomina Sub-prefectura) Comencé a estudiar, sino hubiera seguido con mis animales yo también. Recién comencé a estudiar... tienen que poner sacrificio y responsabilidad no por el hecho que vas a salir no va a dejar a tus hijos, tienes que programarte el tiempo. "somos empleados de uno mismo". (Paras, julio de 2017; J. C.)

Según las manifestaciones de las entrevistada comenta que el tema de la distribución y asignación cultural del espacio corresponde a partir de las esferas públicas y privadas, sobre las cuales, en el caso de Paras, se construyen las jerarquías: semipúblicos (casa del presidente de la comunidad campesina) y semiprivados (espacio de las mujeres afuera del espacio central y las tiendas).

Asimismo, Gamarra expresa lo siguiente:

“Que el espacio doméstico se sobrepone el espacio público y, en consecuencia, la autoridad es percibida al mismo tiempo como formando parte del colectivo indiferenciado (vecino), y como poseedor de una función especializada” (1996:43). La mujer efectivamente siempre prioriza la labor doméstica antes que ser partícipe en las actividades públicas (reuniones, asambleas, foros, talleres) considerando importante a la familia y su bienestar. Por esa razón muchas veces llegan tarde a las reuniones, o se retiran antes de la culminación de las mismas porque expresan que sus animales están amarrados o tienen que atender a los hijos.

Según Pepi “Donde quiera que las personas se junten para establecer un suelo común y busquen tomar la iniciativa para incorporarse con palabras y hechos en los eventos que tienen lugar a su alrededor, significa que han creado una esfera pública, un fórum para la acción que es en sí mismo el resultado de la acción” (2000:15). Considero que la mujer de Paras como de otra comunidad campesina priorizan más el ámbito o la esfera privada, pues:

“En la conformación excluyente del espacio público encuentra sustento los poderes masculinos. Mantener ese orden de cosas ha sido una condición para mantener sus privilegios”. (Pariona, 2012; 96).

Una tesis machista afirma, que los espacios políticos son propios del varón, de los varones; mientras que los espacios privados son designados y propios de la mujer.

3.1.1. Organización comunal

En la organización de la comunidad campesina de Paras, la participación de las mujeres es escasa ya que dedican el mayor tiempo a sus actividades cotidianas, invisible porque no se ve observa la presencia de la mujer en los espacios públicos por priorizar a sus hijos y animales y todo ello genera que no sean reconocidas como activas. Si participa no encuentra los espacios adecuados y favorables. Por ejemplo: en la directiva comunal se le asigna cargos de menor importancia o complementarios; en las asambleas comunales, su presencia y opinión no se toma en cuenta, se consideran banales y sin fundamentos.

Con respecto a las faenas comunales, se exige la presencia de los varones para la realización de las actividades programadas, y las mujeres, sólo cumplen tareas complementarias. Por su condición “no pueden hacer igual trabajo que ellos”. En Paras, las mujeres sufren la exclusión por “ser mujer”, aun cuando se reconoce su importancia en el seno familiar y la formación de los hijos y/o ayudan en las tareas como del trabajo comunal.

Según Gerda (1990) “las mujeres son y han sido agentes y actoras activas en la formación de la sociedad y la construcción de la civilización a lo largo de la historia”.

Se reafirma esta tesis con un testimonio que refleja la situación de la mujer en la comunidad campesina de Paras, y que a continuación transcribimos, advirtiendo el agregado son de la investigadora; y se ponen entre paréntesis:

“Siempre a la mujer, en las reuniones no nos llaman. ¡Siempre! Es algo (pretextos) que no quieren que nosotras participemos, no nos escuchan, no nos entienden, ellos no más participan, o lo que ellos digan, lo hacen, aceptan; pero cuando una mujer (opina) lo que dice no lo aceptan”. (Paras, octubre de 2017; Z. J).

Las mujeres en la comunidad campesina de Paras tienen la iniciativa de participar en las reuniones, faenas, en las asambleas; como parte de la estructura social y cultural construido por la sociedad, sienten temor y miedo frente a las respuestas de las autoridades y los varones. El testimonio ofrecido, expresa la realidad del papel de la mujer dentro de la organización comunal.

Las organizaciones sociales en general son consideradas un espacio de coordinación, debate y toma de decisiones, con la participación de grupos de personas sobre temas de la comunidad campesina.

Paras como comunidad es autónoma en su organización política, económica en el manejo de las tierras comunales y la tenencia de tierras. Esta condición, les permite planificar, ejecutar las faenas y trabajos en beneficio colectivo.

La Ley General de Comunidad campesina N° 24656, título VI art. 33, manifiesta que “las organizaciones comunales son aquellas conformadas por la directiva comunal, asamblea comunal y trabajos comunales donde los habitantes se agrupan en diferentes ocupaciones, funciones y responsabilidades”.

Las mujeres pareñas, a pesar de la minimización de sus capacidades físicas, participan en cualquier actividad como *warmisapas*⁹, manteniendo su presencia en la organización comunal y aceptando los acuerdos sin objeción. Reforzando estas formas de participación y autonomía comunal, que “el conjunto de acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en las búsquedas de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana, están vinculadas directamente al desarrollo local y pueden contar con el apoyo o no del Estado”. (Gonzales Esperanza, 1998:19 citado por Roygarth & Márquez, 2011, p. 5).

Con referencia a los trabajos comunales convocados por las autoridades comunales de Paras, aun habiendo exigencia de las autoridades la presencia de los varones en las reuniones, las mujeres hacen caso omiso y asisten ellas o sus hijos por temor de pagar la multa ya que no se encuentran presente sus esposos, un

⁹ Término quechua que refiere a mujer viuda o madre soltera que hace las labores en la ausencia del varón.

poblador nos dice:

“Todos han asistido (al trabajo convocado) bajo una sanción (la inasistencia es penado con multas pecuniarias) para plantar quinuales y para hacer murallas con alambre púa, cerca de 2 kilómetros para evitar el ingreso de la minería artesanal y con los plantones respeten y no ingresen”.
(Paras, julio de 2017; R. M.)

Es así, que la comunidad campesina convoca a la población en general del distrito de Paras para acudir a las reuniones, para tratar sobre la defensa de sus territorios. A esta reunión acudieron mujeres, adolescentes y varones en contra del ingreso de la minería a las tierras pareñas.

Según (Gómez Eusebis y Millán Lobelia; 2002: 109, citada por (Roygarth & Márquez, 2011); “no es posible desarrollar la participación sin la existencia de una conciencia de comunidad campesina y sin la identidad que resulta de las necesidades y objetivos compartidos por un grupo social determinado”. La victoria se logra con la unión de fuerza, de masas. Dichos actores se organizan en grupos sociales a objeto de maximizar la acción de participación en beneficio del colectivo, es así que la mujer de Paras pretende realizar una participación en aspectos públicos sin conciencia de voluntad.

3.1.2. Asamblea Comunal

“La asamblea comunal o también llamada Asamblea General es el órgano supremo de la Comunidad campesina. Sus directivos y representantes comunales son elegidos periódicamente mediante voto personal, igual, libre, secreto y obligatorio; de acuerdo a los procedimientos, requisitos y condiciones que establece el Estatuto de cada Comunidad campesina.” (Ley General de Comunidad campesina N° 24656, en su artículo 17°).

La asamblea comunal congrega a “todos” los habitantes de la comunidad campesina de Paras, se reúne dos o tres veces al año, dependiendo del plan de trabajo de la directiva. La asamblea es la instancia suprema que toma decisión final sobre los asuntos que afecten los intereses de la población y está representado por

el presidente y la junta directiva comunal elegida. La Asamblea es “la voz del pueblo o Estado/comunal”. Es en esta instancia donde se deciden los problemas que acontece y atañen a la comunidad campesina.

Estas asambleas son convocadas por el presidente de la comunidad campesina, respaldado por toda la junta directiva. En las reuniones son los varones, generalmente quienes plantean las demandas para resolver los problemas principales de la población. Este hecho es capital en la toma de decisiones con la presencia y la participación de las mujeres y todos los pobladores en Paras.

Iniciada la reunión, generalmente son los varones quienes plantean las propuestas, las mismas que se debaten, con la finalidad de encontrar soluciones y/o alternativas. La presencia de las mujeres en estos actos públicos aún, es casi invisible. Ellas no quieren opinar sobre los problemas, mantienen una actitud indiferente, no manifiesta su opinión, guardan silencio frente al debate. Finalmente, su respuesta de conformidad es el silencio, a pesar de que el acuerdo se obtiene por voto a mano alzada que se contabiliza como expresión de la práctica democrática.

Sin embargo, en la comunidad campesina de Paras, como en todo lugar existe un constructo cultural de discriminación de no poder expresarse y solo por la condición de “ser mujer”. A continuación, presentamos el testimonio de otra mujer:

“Pocos participamos, en realidad pocas mamás, porque realmente no participan todas, porque tienen timidez, somos más que nada miedosas, no estamos acostumbradas casi en eso, lo que dicen los varones, las mamás cumplen. Habrán 1 o 2 mujeres que participan”. (Paras, mayo 2017; R. M.)

Tal como se afirma, que tampoco los varones participan todos, pero se afirma que en su mayoría de los asistentes participan activamente; existen mujeres que participan solo por compromiso muchas veces por falta de tiempo para asistir a las reuniones, y participar en el desarrollo de la asamblea comunal es visible, como ejemplo transcribimos el siguiente testimonio:

“Las mamás no hablan, no reclaman no dicen nada, también las mamás a veces se ponen a tejer, a conversar. No escuchan y no reclaman; por ese

motivo también los varones no quieren que participen (...). Pero somos pocas, algunas de nosotras participamos siempre. Como somos poca cantidad no podemos avanzar, también si fueran todas no sería igual, así si pues avanzaríamos (...) Cuando yo hablo nadie dice nada, no sé, no sé qué pasa, no se puede". (Paras, abril de 2017; Z. J.).

Las mujeres son multifacéticas, ya que cumplen muchas funciones en la ausencia del esposo (viajan por trabajo), ellas se encargan de asistir a las reuniones de la comunidad campesina como de la escuela; los quehaceres familiares siempre van a estar cubiertos por las labores que realiza la mujer a pesar que no tienen tiempo. Asimismo, siempre se les pide la presencia de los varones en las reuniones porque son las personas quienes tienen más autoridad que las mujeres porque ellas solo escuchan, duermen, no opinan y muchas veces cuando asisten a las reuniones no comentan al esposo sobre el tema tratado. Muchas veces en la comunidad campesina de Paras, las mujeres o bien no asisten a tales asambleas, o si lo hacen, su participación es muy limitada.

Así, las mujeres se encuentran en una desventaja total por falta de una participación plena y activa. Tienen una intervención muy corta y sólo permanecen sentadas, mientras hablan entre ellas durante las reuniones. En tanto los varones participan activamente y, frente a los problemas tienen respuestas concretas, por eso tienen aceptación del pueblo.



*Figura 9 - Asamblea comunal de la comunidad campesina de Paras.
Fuente: Fotografiada por la investigadora. Junio de 2017.*

La fotografía muestra la asamblea de la comunidad campesina en el local de la Municipalidad Distrital de Paras. Como no cuentan con un local propio, solicitan a las instituciones educativas tanto primario como secundario para llevar acabo sus reuniones en locales prestados.

Según (Harvey, 1989, p. 21) “Tanto mujeres como hombres afirman que las mujeres sienten que carecen de legitimidad en las asambleas políticas mixtas por su incapacidad para hablar fluidamente el castellano formal, y por su analfabetismo. Esta falta de competencia bilingüe es mencionada con frecuencia como una causa de los sentimientos de vergüenza y timidez. Las mujeres y los monolingües quechuas sienten que la falta de un lenguaje adecuado los coloca en desventaja ante las asambleas políticas.

“No somos escuchadas, de alguna manera quieren participar, pero ellas mismas tienen miedo de decir otra cosa diferente a lo pensado. Dicen “Se van a burlas de mí, me van a mirar mal, mejor no digo nada”; por más que deseen no pueden, porque creen no estar preparadas o instruidas, por eso, sienten miedo, tienen las dudas no resueltas, y así con las dudas regresamos a nuestras casas”. (Paras, julio de 2017; J. C.).

“Las mujeres de Paras, por su condición bilingüe subordinado no se expresan en español fluido. El poco dominio de este idioma, las hace inseguras, se sienten avergonzadas de no poder hablarlo con suficiencia”. Harvey (1989)

Esta es una forma de corroborar la indiferencia y menosprecio por las dificultades que presentan las mujeres quechua –bilingües. Esta realidad la reafirma la señora Julia C. cuando dice:

“A las reuniones de la comunidad campesina van los varones. Las mujeres se quedan con sus animales o en su casa. A consecuencia de esto, muchas mujeres que no entienden bien el castellano no van a reuniones y capacitaciones. Ciertos docentes, capacitadores, autoridades hablan puro castellano y las mujeres no entienden lo que hablan, tienen una dificultad

tremenda y realmente las mujeres no estamos alcanzando toda la información permanentemente; y al final las mujeres estamos desinformadas, por más que estamos en la asamblea no entendemos los que está pasando, no podemos como reclamar, como pedir". (Paras, julio de 2017, J. C.)

En estas asambleas, se observó las distintas formas de participación entre varones y mujeres, tal como se describe a continuación:

Tabla 2 – Formas de comportamientos de las mujeres en las asambleas comunales.

	Varones	Mujeres
Maneras de participación observadas de varones y mujeres en las asambleas comunales de la comunidad campesina de Paras.	- Muestran una forma muy formal. (muestran mayor poder de capacidad y conocimiento ante la Asamblea).	- Muestran timidez (expresa una voz entrecortada y se sonrojan al expresarse ante la presencia de los asistentes).
	- Piden la palabra y expresan sus opiniones o ideas poniéndose de pie.	- Las participaciones son pocas y si lo hacen es en forma grupal y bulliciosa.
	- Las intervenciones son cortas y sus ideas son expresadas en idioma castellano.	- Su intervención es en idioma quechua. - Muchas veces optan solo escuchar la reunión sin ofrecer opinión alguna. Su presencia es muy silenciosa y ocupándose de sus hijos, del tejido, etc.

Fuente: *Elaborado por la investigadora. En base a informaciones de las entrevistadas de la comunidad campesina de Paras. Agosto, 2017.*

3.1.3. Junta Directiva Comunal

Según la (Ley General de Comunidad campesina N° 24656, en su artículo 19° y 21°) dice:

“La Directiva Comunal es el órgano responsable del gobierno y

administración de la Comunidad campesina; está constituida por un Presidente, Vicepresidente y cuatro directivos como mínimo. Los miembros de la Directiva Comunal, serán elegidos por un periodo máximo de dos años y pueden ser reelegidos por un periodo igual. Los miembros de la Directiva Comunal son responsables individualmente de los actos violatorios de la presente ley y del Estatuto de la Comunidad campesina, practicados en el ejercicio de su cargo; y solidariamente por las resoluciones y acuerdos adoptados, a menos que salven expresamente su voto, lo que debe constar en acta”.

Efectivamente, la Junta Directiva de la Comunidad campesina de Paras es la cabeza principal para guiar el buen ejercicio y gobierno comunal.

Tabla 3 - Esquema de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina de Paras.

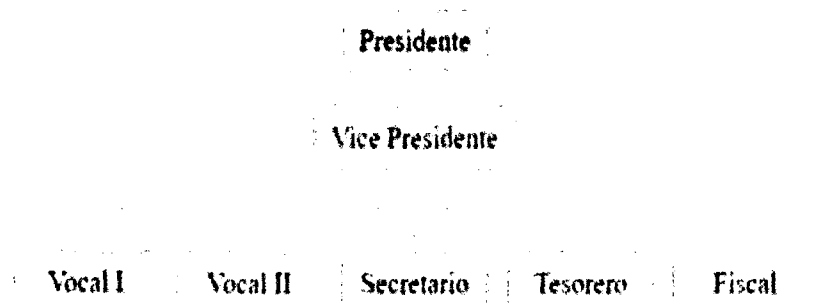


Figura 10 – Organigrama de la comunidad campesina de Paras.

Fuente: *Elaborado por la investigadora. Agosto, 2017.*

El cargo de la presidencia siempre fue ejercido por un varón. Las elecciones para el cambio de la junta directiva son convocadas por éste y sus miembros.

La elección se realiza en una Asamblea General, dándose inicio con las propuestas de los candidatos aptos para ocupar los distintos cargos, por el periodo de 2 años. Si se propone a una mujer como candidata al cargo de presidente comunal, son las mismas mujeres que manifiesta una opinión negativa, que expresa la idea de subordinación y auto- marginación. Por este hecho, siempre el cargo recae

sobre un varón en tanto son considerados capaces de gobernar, representar, dirigir y ejercer la administración comunal y promover el desarrollo del distrito.

Lo afirmado se corrobora con la siguiente aseveración:

“Las mujeres, nosotras mismas nos humillamos, no tenemos deseo de aprender, de dirigir una oficina, ¿qué podemos las mujeres?... ¿las mismas cosas que hace los varones? Decimos: mejor ponme como tesorera o en algún cargo que sea menos, porque no voy a poder con ese cargo que me están dando. Nosotras mismas nos humillamos, no decimos. - ¡Ya, ¡Sé que no sé, pero voy a poder!”. (Paras, julio de 2017; J. Cc. B.)

Otra entrevistada aporta lo siguiente:

Warmiqa atinmankuchu ni ima ruhuayta, chaykunaqa qaripa ocupanallanmi. Warmitaqa manataqmi casuhuankuchu ima nisqaykutapas. Peorchiki mana imatapas ruwuanmankuchu (Paras, junio de 2017, F. M.)

(Las mujeres no pueden hacer ninguna de las cosas, esas son actividades propias de los varones. Las mujeres no tienen mando, no saben ordenar, sus órdenes no son acatadas; su palabra no tiene valor. Sería peor si demuestra que no saben ejercer cargos y hacer las cosas)¹⁰.

La señora J. Ccaico manifiesta lo siguiente:

“Las mujeres debemos ser abiertas, participativas. Hay mujeres que pueden ocupar cargos, pero lamentablemente desconocen y no saben qué hacer o como decir”.

Asimismo, existe el factor discriminador que opaca la participación de la mujer ya que está muy arraigada en ellas, es muy fuerte, ya que la prevalencia del machismo de mantener la idea de la autoridad del varón frente a la mujer que es coadyuva esa relación de sumisión, tanto entre mujeres como de varón a mujer. Creemos que la

¹⁰ La traducción es nuestra y asumimos responsablemente los errores que pueda tener.

razón del ejercicio de poder por parte del varón en la comunidad campesina de Paras se da en función a esa escasa limitación del ejercicio político en tanto capacidades intelectuales y construcciones de poder instituidas, que privilegia al varón en tanto son los que siempre salen elegidos; y las mujeres son las que asumen los cargos menores.

Tal como afirma la entrevistada, miembro de Programa Juntos:

“Así fue siempre, es que los Varones dicen que es pérdida de tiempo, las mujeres tampoco no quieren cuando están junto con sus esposos, sólo a las personas que no tenemos esposo nos dicen tú no tienes quien te controle además que gran cosa sólo es 2 años me dijeron. Las que tienen esposo no quieren participar porque tienen miedo y dicen quién va cuidar mis animales hasta que esté ahí”. (Paras, agosto de 2017; E. C.)

Asimismo, la entrevistada nos manifiesta sobre el cargo de secretaria comunal; o como vocal:

“Porque las mujeres más que nada van por tesorería, las mujeres somos responsables de la economía, sabemos distinguir, así como podemos dividir”.

Tal como se afirma Harvey (1989) que “las mujeres participan entonces en la actividad política de modo más bien indirecto, sea como esposas de las autoridades, o como fuerzas invisibles de resistencia, que actúa en los márgenes del discurso político dominante” (p. 6). Es así que los varones ocupan cargos permanentemente, aunque hay mujeres que podrían hacerlo. Este es uno de los factores que dificulta la participación política de la mujer: el no tener la carga principal de mantener económicamente a la familia. En la elección no se las toma en cuenta porque muchas veces son las mismas mujeres quienes no quieren ocupar cargos por falta de tiempo y otras por desinterés, analfabetas y otras consideran que es pérdida de tiempo.

La presencia femenina en las reuniones sólo es aceptada cuando no hay varones en la familia; o se trata de mujeres solteras, divorciadas, viudas o solas

temporales conocidas como *warmisapas*. Es cuando suplen a sus maridos ausentes, o su condición de 'solas' es aceptado por la comunidad campesina, al retorno, los varones retoman la titularidad del cargo.

3.1.4. Trabajo comunal

El trabajo de la mujer en la comunidad campesina de Paras, es muy restringido. Se convoca la participación activa de los varones. Son las mujeres consideradas *warmisapas* las que asisten a estas convocatorias. Así, las mujeres que tienen esposo dejan de hacerlo pues, los que participan son ellos. Estas mujeres, las *warmisapas*, son las que participan de manera activa en las faenas comunales cuyo rol, en las asambleas generales es eminentemente sólo para mujeres. Las entrevistas que a continuación se transcriben demuestran ese rol invertido, en tanto, la aceptación de las mujeres con esposo y que asisten a dichas actividades es restringido:

"A las mujeres nos rechazan, porque siempre vienen solo mujeres y no varones. Cuando tienen esposos tienen que venir sus esposos, como soy padre madre yo tengo que asistir". (Paras junio del 2107, N. B.).

Para entender la dinámica del trabajo comunal, (Galdo y Gómez citado por Gelles, 2012) da cuenta de lo siguiente:

"Como el sistema o forma de trabajo en el que la fuerza de trabajo, está constituida por individuos pertenecientes a una comunidad campesina, dentro de una división del trabajo por sexo y edades, el objetivo es satisfacer necesidades de tipo colectivo, reconocidas como tales por la misma comunidad campesina..."

Todo trabajo realizado es en beneficio de la comunidad campesina donde la unión hace la fuerza. También se evidencia que "la división del trabajo comunal implica también un sistema de diferencias, que incluye tanto género como etnicidad y estatus socioeconómico". Harvey (1989).

Los trabajos en la comunidad campesina de Paras están divididos más que nada por el género. En la faena se realiza un trabajo colectivo, mientras la minka y

el ayni han perdido vigencia con el paso del tiempo. Por otro lado, los programas sociales han contribuido a que las personas socias de los programas no deseen realizar trabajos de tipo recíproco.

3.1.4.1. Faena

La faena es un trabajo de carácter colectivo y es convocada por las autoridades de la comunidad campesina de Paras. Se observa la mayor participación de los varones. Mientras las mujeres lo hacen realizando otros trabajos diferentes: preparando alimentos para la colectividad; realizando trabajos complementarios como votar piedras pequeñas, tierra en mantadas, o cortar las espinas con los *chafles*, tal como se puede leer en los siguientes renglones:

“Las mujercitas hacen trabajos suaves, cortar espinas, cocinar, traslado de agua; mientras los varones hacemos trabajos más pesados”. (Paras, noviembre de 2017, E. M.).

Las faenas programadas por las autoridades son: la limpieza de las sequías, arreglo de caminos, calles, actividades colectivas sobre las que siempre participan varones con sus respectivas herramientas y las mujeres ayudan a realizar trabajos fáciles porque tienden a enfermarse al realizar trabajos pesados.

“Las mujeres hacen cosas fáciles, no como varones, como por ejemplo en la limpieza de calles, limpian piedritas, a veces barren haciendo una escoba de los arbustos. En la limpieza de la sequía, cortan con su segadera, las espinas, ramas nomas, sino, cocinan. Sólo eso. No agarran pala ni pico”. (Paras, octubre de 2017. A. V.)

De esta manera se explica la división sexual del trabajo en la comunidad campesina de Paras. Muchas veces las mujeres son destinadas y se les asigna trabajos ‘fáciles y suaves’ porque son ‘débiles’ y tienden a enfermarse cuando realizan trabajos pesados. Percepción discriminadora de la mujer, que viene desde los varones y sus construcciones mentales y culturales.



Figura 11 - Preparación para el inicio de la faena comunal de limpieza de la sequía.

Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora. Julio de 2017.

Tal como se observa en la fotografía, los varones para dar inicio al trabajo *akunku*¹¹ coca e inician a trabajar con las herramientas para surcar los caminos tienen como: barreta, pico, pala quienes son los encargados de trabajar bien y cuentan con una fuerza suficiente para culminar con el trabajo, mientras las mujeres son las encargadas de preparar el alimento y otras apoyan en el trabajo.



Figura 12 - Preparación de alimentos por las mujeres “faenantes”.

Fuente: Toma de la investigadora. Julio de 2017.

¹¹ Termino quechua de akuy hace referencia de akunku cocata quiere decir mastican su coca.

3.1.4.2. Minka

En la comunidad campesina de Paras, la minka no se práctica con frecuencia en el aspecto comunal, pero si dentro de lo familiar con algunas dificultades, con la presencia de los programas sociales (las esposas son beneficiarias) y por ello no quieren trabajar en un trabajo sin ser remunerado.

Según (Valcárcel citado por Mayer, 1974) la minka es el "trabajo suplementario" que estaba obligada a realizar toda la comunidad campesina, en las tierras del Sol y del Inca, con el objeto de contribuir al bienestar general.

Una de las actividades de carácter colectivo es la minka; y es convocado por una familia que requieren de gran número de mano de obra para un determinado trabajo en la chacra. Generalmente para la siembra o la cosecha, techado o zafacasa, actividad que debe terminar en un solo día y con su respectiva remuneración sino para las próximas oportunidades no quieren asumir el trabajo.

En la comunidad campesina de Paras también se realiza la minka para el barbecho, la siembra, cosecha, construcción de muros, corrales y otras actividades agrícolas y ganaderas.

En esta actividad las mujeres participan haciendo deshierbo, aporque, etc. La jornada es de ocho horas. Al medio día se entrega una porción de comida y chicha (almuerzo) a cada trabajador; y al finalizar el trabajo, cada persona recibe su pago de S/. 35.00 nuevos soles. Una entrevistada manifiesta lo siguiente:

Ñuqayku minkakuni qari más que nada, paykunam allinta llamkanku y más fuerza kan. Chaymi qarillata minkakuna, kunankunaqa manñam munankuchu llamkapakuytaqa. Minkakutikipas nisunki manam tiempuy kanchu. Makillataqcha. (Paras, julio de 2017; A. V.).

"Nosotros le pedimos más que nada a los varones para que puedan hacer el trabajo, ellos trabajan bien y tienen más fuerza. Por eso, solo a los varones solicitamos. Ahora no quieren trabajar. Cuando le solicitamos te dicen no tengo tiempo. El pago es al momento". (La entrevista expresa la idea y ha sido interpretada por la investigadora).

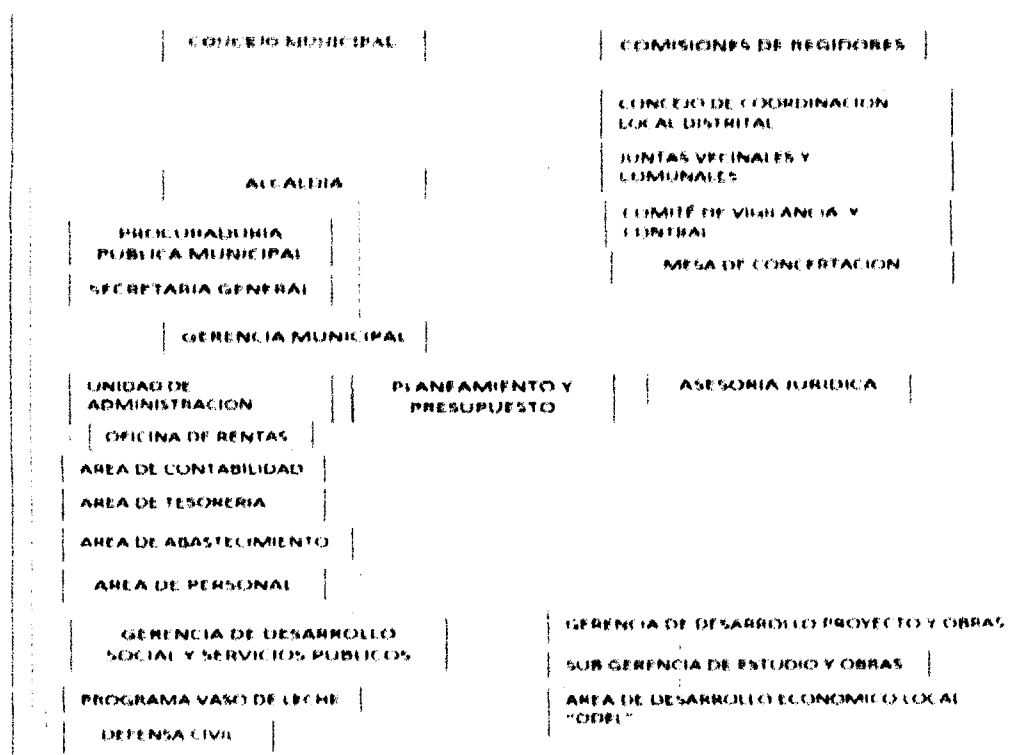
En la actualidad las personas de la comunidad campesina de Paras, ya no quieren realizar estos trabajos porque las esposas son socias de los programas sociales. Por eso, ya no quieren trabajar los varones, a esto expresa la entrevistada lo siguiente:

"Me dicen que no tienen tiempo, porque para 35 soles todo el día voy a trabajar, mi esposa gana mucho más, cada afines (fin de mes) le dan. Así me han dicho. Cuando le digo que trabaje en mi chacra para que me ayude a deshierbar no aceptan, se han acostumbrado a lo que les da el Programa Juntos." (Paras, mayo de 2017, R. J.)

3.1.5. Municipalidad Distrital de Paras

En el distrito de Paras la municipalidad es la instancia de gestión local lidera por el alcalde y 5 regidores (4 varones y 1 mujer), profesionales y/o personas preparadas que asumen el cargo de cada área de la Municipalidad. La municipalidad distrital de Paras, fue creada a los primeros años de la república por Ley 14140 del 18 de junio de 1962¹².

Tabla 4 - Estructura organigrama de la Municipalidad Distrital de Paras.



¹² Fuente: Archivo documental de la Municipalidad del Distrito de Paras. PDC 2009-2018.

Asimismo, dentro de esta jerarquía la participación de la mujer esta como regidora, cargos como la secretaria y el programa de vaso de leche que está conformado por grupo de mujeres.

Según el PDC¹³ 2009-2018:38, la fuente de financiamiento principal constituye el FONCOMUN¹⁴, mediante el cual recibe del Estado una asignación mensual promedio de s/. 150.000.

Por otro lado, es importante mencionar de acuerdo a la observación participante que el organigrama de la Municipalidad Distrital de Paras, no funciona todas las Oficinas plasmadas en el Organigrama estructural. Asimismo, en el distrito de Paras funciona las oficinas de: alcaldía, gerencia municipal, secretaria general, área de personal, Sub gerencia de Infraestructura y Sub gerencia de Desarrollo social y Área de desarrollo económico local "ODEL", archivo, rentas. Mientras las demás oficinas funcionan en la ciudad de Huamanga como "enlace" de la Municipalidad. No cuenta con oficinas como: asesoría jurídica, procuraduría pública y municipal y las instancias de la alcaldía.



*Figura 13 - Vista frontal del palacio municipal del distrito de Paras.
Fuente: Registro fotográfico de la investigadora. Setiembre de 2017.*

3.1.5.1. Alcalde

El alcalde es la autoridad no comunal. Elegido democráticamente por sufragio directo y universal, por un periodo de cuatro (4) años. No hay reelección

¹³ PDC (Plan de Desarrollo Concertado) periodo 2009-2018 de la Municipalidad Distrital de Paras.

¹⁴ FONCOMUN (El Fondo de Compensación Municipal)

inmediata para los alcaldes¹⁵. Esta autoridad es la encargada de ejecutar y desarrollar acciones a favor del vecindario, de acuerdo a los planes y programas locales. (USAID, 2015). La alcaldía es el órgano encargado de la dirección ejecutiva de la municipalidad.

Efectivamente, la Municipalidad Distrital de Paras esta direccionada bajo la autoridad del alcalde, autoridad que viene ejerciendo su cargo desde el 2014 – 2018. La historia municipal del distrito de Paras nos muestra que, el cargo de alcalde, siempre fue ocupado por un varón hasta el año 2012. Año en que fue elegida alcaldesa, por primera vez una mujer. La señora. Aida Fernández Quispe que fue un familiar del alcalde; por un periodo de 9 meses, este hecho se dio porque el alcalde fue revocado, asumiendo el cargo la Regidora última.

Al inicio la regidora demostró desconocimiento, y enfrentó muchas dificultades y trabas, ya que el alcalde revocado dejó su gestión con muchos problemas, que debían ser solucionados por la nueva gestión.

Durante su mandato, la alcaldesa soportó críticas destructivas y machistas de los pobladores del distrito, porque la gestión arrastraba grandes problemas financieros, obras paralizadas, proyectos a medio hacer, etc.

Un entrevistado nos expresa su interpretación de la siguiente manera:

“Escuché decir a los varones ¿Qué cosa va saber hacer una mujer en ese cargo?, Ese cargo es muy grande para ella, debe dedicarse a su casa”.
(Paras, junio de 2017, C. L.)

La mujer siempre ha estado discriminada y conceptualizada como incapaz por su sexo, edad y nivel educativo. Ha sido marginada para ocupar cargos importantes o dirigir a todo un distrito. En la percepción se ha observado que el puesto de la máxima autoridad de la Municipalidad Distrital de Paras “es una labor que solo les compete a los hombres”.

¹⁵ Según la Ley N° 30305, Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú sobre la denominación y no reelección inmediata de las autoridades de los gobiernos regionales y de los alcaldes. (citado por USAID).

A pesar de tantas expresiones de discriminación, la mujer ha aceptado consciente o inconscientemente que el espacio de su interrelación es el ámbito privado y no el público.

Otra entrevistada afirma una tesis expresando lo siguiente:

"ninkun imatataq warmi yachan, warmallataq kampas, lliuchiki fracasaruñqa, akasu paychu yachan ima proyecto ninku chayllatapas ruhuayta, manataq kanchu ima profesionllampas". (Paras, junio de 2017. R. J.)

Dice, ¿qué cosa sabe una mujer?... además es joven nada más, fracasará todo, además ella no sabe siquiera hacer un proyecto, ni siquiera tiene una profesión". (La entrevista expresa la idea y ha sido interpretada por la investigadora).

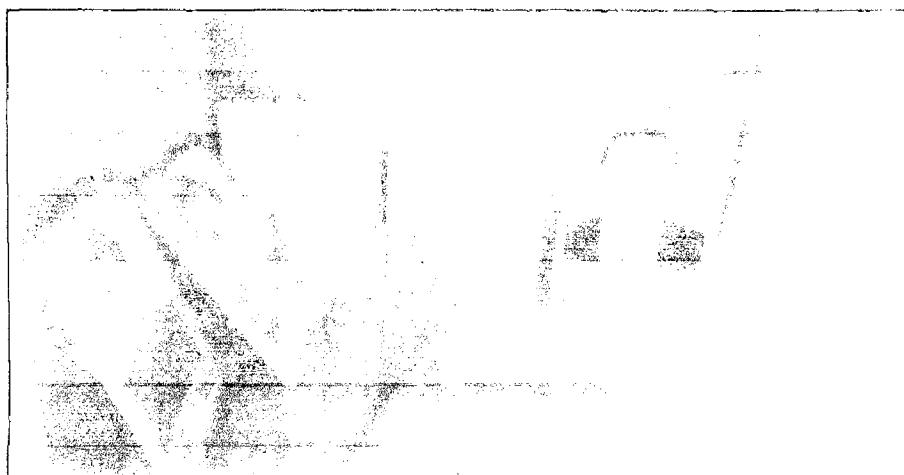


Figura 14 - Galería de alcaldes del palacio municipal de Paras.

Fuente: Registro fotográfico de la investigadora. Octubre de 2017.

La figura 13, corrobora que el palacio o sillón municipal siempre fue ocupado por varones; no obstante, la vez que el mismo sillón fue ocupado por la Señorita Aida Fernández, motivado por la vacancia del entonces electo alcalde.

Para las elecciones del periodo 2015-2018 participaron 10 partidos políticos¹⁶. 09 encabezados por varones, y sólo un partido proponían la candidatura

¹⁶ En realidad, no son partidos políticos, sino movimientos políticos, que aparecen sólo en los procesos electorales, ante la crisis nacional de una identidad partidaria de base.

liderada por una mujer. Igualmente, en las listas se notó una primacía ostensible de varones, manteniendo esta tendencia machista que relega a la mujer a planos excluyentes del ámbito público y político.

Tabla 5 - Porcentual de la lista de candidatos.

DESCRIPCIÓN	TOTAL	MUJERES		VARONES	
		Nº	%	Nº	%
ALCALDES (AS)	10	1	10	9	90
TENIENTE ALCALDE(AS)	10	2	20	8	80

Fuente: elaboración propia de la investigadora con datos obtenidos de la INEI.

En la comunidad campesina de Paras, las mujeres tienen poca participación política: por la auto-desvaloración, la falta de respaldo de las mismas mujeres y la discriminación de los varones hacia ellas. Además; porque culturalmente ellas asumen más roles domésticos, es decir que dan mayor importancia a sus labores domésticas y agrícolas.

Una entrevistada expresa lo siguiente a cerca de la lista liderada por una mujer:

“Imatataq yachan huak novatoqa, kutiykuytaraq munan, ima experienciayuqtaq huak novatuqa ninkum, por suertetiñach ganarurqa revocatoria kaptin”. (Paras, junio de 2017. B. Q.).

“Qué cosa sabe esa novata (principiante), quiere regresar todavía, dicen que experiencia tiene esa novata, por suerte habrá ganado cuando se hizo la revocatoria”. (La entrevista expresa la idea y ha sido interpretada por la investigadora).

En el marco de la igualdad de oportunidades se nota que aún existen las diferencias entre varones y mujeres, tal como se señala líneas arriba; que la balanza se inclina a que los varones tengan más presencia en los cargos públicos y políticos en comparación con las mujeres.

3.1.5.2. Regidores

Empezaremos, manifestando lo señalado por un regidor “para a ser políticos(as) no existe una escuela de formación, mucho menos universidades que

formen alcaldes, regidores¹⁷, gobernadores distritales, provinciales y regionales”. Estas competencias se logran, con la práctica “en la universidad del pueblo”, es decir en la praxis social, dentro de la sociedad y sus trayectorias políticas. Amparados en la Constitución Política del Estado Peruano, ejercemos nuestro derecho de participación de acuerdo a nuestro credo político y religioso. Considero que esta afirmación es equivocada ya que un político tiene que prepararse, estudiar la realidad y sabe porque defiende al sector campesino excluido.

La formación académica de las mujeres que participan en la gestión municipal es recurrentemente el nivel de secundaria incompleta. Este factor favorece el desconocimiento de los derechos y funciones de los cargos que asumen; a ello se debe la poca participación de la mujer en las actividades políticas. La falta de voluntad y decisión de los partidos de educarlas y formarlas políticamente es otra limitante en el desenvolvimiento de la mujer.

“... Yo no sabía cómo está formado el municipio, y tampoco no tenía conocimiento de las funciones que cumple, porque cuando te presentas como candidata sólo te ofrecen ser parte de un partido político, pero no sabes cuáles van a ser tus funciones o qué cosas se hacen dentro de una municipalidad”. (Paras, noviembre de 2016; M. P.).

Una regidora actual de la municipalidad distrital de Paras - MDP¹⁸ comenta lo siguiente:

“Al inicio tenía muchas dificultades porque no sabía nada ni por dónde empezar, poco a poco he aprendido, cuando hemos ido a una pasantía a Huancayo”. (Paras, mayo de 2017; M. L.).

Con relación, a la participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras, las entrevistadas señalaron que jamás han planificado ni

¹⁷ Regidor: es aquella persona que cumple la función de fiscalizar, durante todo el periodo de gestión del alcalde (4 años).

¹⁸ Municipalidad Distrital de Paras se citará MDP.

pensado ser parte de la vida política partidaria del distrito; algunas participaron por invitación de los candidatos y partidos políticos.

“A mí me han invitado. No estaba en mis planes, bueno conversé con mi familia y decidimos que es bueno para representar a mi comunidad y al distrito”. (Paras, mayo de 2017; M. L.).

La ex regidora de la Municipalidad Distrital de Paras, antes de ser elegida tuvo poca participación ciudadana en los diferentes espacios comunales: asambleas, faenas y presupuestos participativos; esto fue lo que dijo;

“Yo nunca he ido a las reuniones. El que siempre ha participado en toda actividad de la comunidad es mi esposo, Yo siempre me he ocupado de mis animales y mi casa nada más”. (Santa Rosa de Paras, agosto de 2017; M. P.).

Según Prado (2016); “tomando en cuenta el testimonio de las entrevistadas resulta que una de las tantas dificultades en el cumplimiento de sus funciones es la escasa preparación y desconocimiento de los sistemas administrativos con que ingresan las regidoras a la gestión pública, por lo que se hace menos activa la función pública en los primeros años de la gestión municipal”.

La pobladora, presidenta de Programa Juntos manifiesta lo siguiente, acerca de la función de la regidora actual de la Municipalidad Distrital de Paras:

“No participa, quizás porque no tiene capacidad o por timidez, o de repente no sabrá su función, la cosa que no participa y no viene a ningún programa social. Tampoco viene ni la vemos... Sus funciones son de programas sociales. Lo ponen en eso siempre. Es la realidad... a la mujer siempre lo rechazan, programas sociales lo ponen. Es ese su función de ella, pero en realidad ahorita la señora no es activa. Nunca, ni siquiera ni una vez; eso que somos de programas sociales... nunca vino... no participa en las reuniones; eso que le invitamos... no sé qué hará”. (Paras, mayo de 2017; Z. J.).

Otra entrevistada manifestó lo siguiente;

"No estoy de acuerdo cuando llaman a una señora como regidora que es callada, muy tímida, ellos lo manejan a su manera... A mí me gusta decir la verdad: en primer lugar con ella hemos hablado, nos dijo que nos iba apoyar pero ella tiene temor al alcalde, el señor alcalde pienso le hablo muchas cosas, ya no participa, no nos apoya, no hay ningún tipo ni siquiera de pedido, hemos conversado con regidores varones y nos ha dicho claramente: lo sentimos señora aquí tienen una representante que es mujer ella no dice nada, no pide, no dice para las mujeres, lo sentimos; qué podemos hacer, si ella dice nosotros también lo apoyaríamos, para nada, cero, cero esa señora, para mí creo no es mujer". (Paras, mayo de 2017; V. L.).

Lo mismo podemos notar en los resultados del trabajo de investigación realizada por (María Úrsula (2006), citada por Prado, 2016) las limitantes de participación de la mujer en los espacios públicos nos señala que las autoridades muestran debilidades debido a que la mayoría de ellos ingresan a estos espacios sin tener experiencia previa en administración del aparato público, problema que van superando los primeros años de gestión, pero que a veces es demasiado tarde, pues dicho aprendizaje va tomando forma cuando la gestión ya culmina. p. 67).



Figura 15 - Regidora, regidor y alcalde de la municipalidad de Paras
Fuente: Registro fotográfico de la investigadora. Julio de 2017.

3.1.6. Subprefectura

Damos inicio a este ítem con el testimonio de la ex subprefecta. La subprefectura es una de las instituciones del Estado; el cargo de la subprefectura es de confianza política, ejercido por el apoyo de un partido político. El único requisito que existe es tener secundaria completa, y experiencia administrativa aprendida con la práctica social dentro de la esfera política. Este cargo es certificado con una resolución oficial, otorgada por el presidente de la República. Las funciones son: dirigir, planear, coordinar y supervisar las actividades de los tenientes gobernadores de la jurisdicción.

La ex Subprefecta J. C. que actualmente labora como secretaria en la Institución Educativa, "Felipe Pardo y Aliaga". Al ser abordada con relación al tema que investigamos y la participación de la mujer en cargos públicos, ella expresó lo siguiente:

"Es un cargo de confianza, estaba apoyando al partido nacionalista donde que yo me hice cargo. Yo también era campesina. Yo también he estado en casa, entonces yo salía a charlas. Las instituciones me invitaban como mujer emprendedora. De ahí avancé poco a poco. Cuando estuve en

la gobernación recién comencé a estudiar, sino hubiera seguido con mis animales yo también. Tienen que poner sacrificio y responsabilidad no por el hecho que vas a salir vas a dejar tus hijos, tienes que programarte el tiempo". (Paras, abril de 2017; J.C.).



Figura 16 - Ex-Subprefecta del distrito de Paras.

Fuente: Archivo Fotográfico de la investigadora, mayo, 2017.

Según su experiencia, se puede apreciar que existen mujeres emprendedoras como ejemplo, que al comprender que en la sociedad tienen otros roles y matices, entienden que ellas también pueden y son importantes. La entrevistada en la comunidad campesina de Paras es una clara muestra de la necesidad de abrirse hacia los otros espacios de la vida y de la interacción en la sociedad.

Por otro lado, la misma entrevistada expresa el machismo, la discriminación del hombre hacia la mujer por no contar con un nivel educativo superior y el desinterés de las mismas mujeres frente a su participación dentro de la sociedad y en lo político, los varones tienen dominio sobre ellas; es decir mantienen aún la tradición patriarcal que genera en ocasiones conflictos de carácter familiar:

“Los hombres siempre nos tiene en sus manos; no le permite ir a las mujeres a las reuniones, a las capacitaciones. Por eso las mujeres no participamos en las capacitaciones. Los capacitadores informan a las mujeres hasta donde podemos llegar, nosotras sí podemos, somos capaces o no somos capaces para afrontar ocupar esos cargos, ellas están vendadas los ojos no saben dónde ir que hacer, si estás en la casa que cosa vas a saber, que aviso, comunicado, taller, charla vas a escuchar si vas estar en la casa no más. Para ser políticos u ocupar cargos tienen que salir de sus casas y dejar sus animales, tienen que participar activamente en las reuniones, en capacitaciones. A consecuencia de ello las mujeres aleteamos. Una cosa es ser madre otra cosa el trabajo como esposa también tantos cargos que no ocupamos realmente no medimos tiempo no tenemos capacitación, hacemos lo que podemos nos dificultamos fracasamos también, por eso muchas mujeres fracasamos por más que queremos salir adelante”. (Paras; abril de 2017; J.C.)

Efectivamente la mujer cumple múltiples funciones dentro del hogar que afectan y dificultan su acceso y participación en los contextos de participación político-partidaria fuera del hogar.

Según (Pepi Patrón citado por Chacarera, 2008);

“Las dificultades de acceso de las mujeres y de las voces femeninas al sistema público, entendido en sentido restringido de ámbito de poder y toma de decisiones, puedan tal vez comprenderse un poco más a partir de la inexistencia o la precariedad de espacios (realmente) públicos en los que los

problemas que normalmente encaran las mujeres en una sociedad como la peruana dejen de ser estrictamente femeninos y se conviertan en asuntos de interés común”.

La participación en los espacios políticos para la mujer de Paras es muy escasa, se constata la ausencia total de las mismas, en tanto priorizan el ámbito doméstico con sus quehaceres cotidianos como lavar ropa, cocinar y atender a los hijos, al esposo y las actividades en la chacra. Este rol tan significativo, pero al mismo tiempo limita la participación de ellas y, produce relaciones desiguales, sobretodo sociedades o espacios donde la ausencia de la mujer es aceptada y construida así. Por tanto, los varones tienen mayor participación en los espacios públicos y políticos. Pero no solo eso, se ha podido observar que existen conflictos de intereses entre mujeres, que deja como correlato brechas muy visibles de discriminación y rivalidades, elementos que dificultan el ascenso a mayores cargos de la comunidad campesina de Paras.

“No es fácil ocupar una mujer estos cargos. Tienes saber mover al costado sabemos que hay ciertos hombres realmente que humillan a las mujeres (...) Muchas veces las mujeres siempre quedamos en casa. Tenemos miedo ocupar un cargo, que me va decir que no voy a poder que mis hijos. Hay veces nosotros no nos damos espacio por eso no podemos ocupar esos cargos y entre mujeres también nos dejamos o no hay una salida o cada quien nosotras participamos, entre mujeres muchas veces decimos: ella que va a poder, ella que cosa sabe, hay mujeres entre mujeres nos discriminamos que yo no puedo estar, acaso no tiene nada que hacer, como se mete ahí debe estar en su casa con sus hijos, entre nosotras no hay una comprensión entre mujeres para valorar entre ambos para seguir adelante todos”. (Paras, mayo de 2017, Z. J.).

El Subprefecto actual expresa lo siguiente:

“Están adecuados a la ganadería, agricultura, también existe el conformismo de las mismas mujeres... Cada persona no toma interés por conformismo, no ponen a la práctica. Reciben y se olvidan cualquiera

charla o capacitaciones; no ponen a la práctica eso tienen dificultad".
(Paras, julio de 2017).

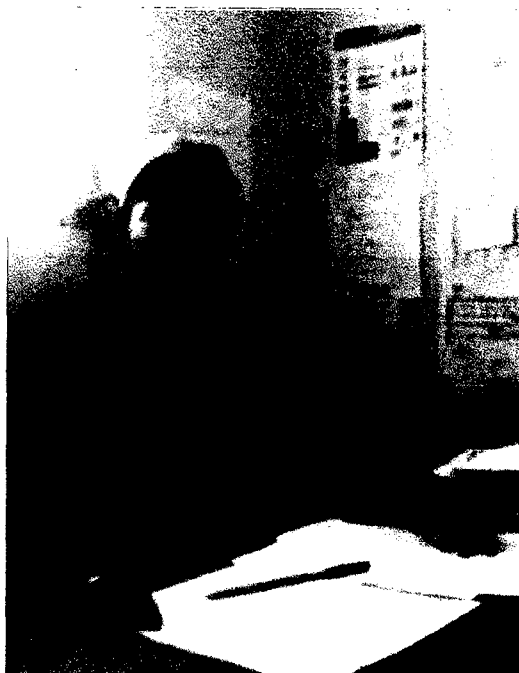


Figura 17 - Actual Sub-Prefecto del distrito de Paras.

Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora, 23 de mayo de 2017.

3.1.7. Organizaciones sociales de base

La mujer en la comunidad campesina de Paras participa en las organizaciones sociales ligadas a los programas sociales que implementa el Estado como el programa de Vaso de Leche y el Programa Juntos.

Los roles tradicionales de género asignan a las mujeres actividades dentro del espacio reproductivo o el espacio privado, considerado como de menor jerarquía y de menor valor en la construcción social de éste, que contrariamente a los roles y espacios que se asigna a los varones en relación al espacio público que es considerado culturalmente más valorado.

3.1.7.1. Programa juntos

El programa Juntos o Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres, fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el decreto supremo N° 032-2005-PCM con la finalidad de contribuir a la reducción de la pobreza y evitar que las

nuevas generaciones se formen en ambientes limitados y de poca participación social.

El programa Juntos brinda sus servicios a través de la entrega de incentivos económicos de 200 nuevos soles cada dos meses. Para este proceso, los beneficiarios tienen que cumplir ciertos requisitos comprometidos en temas sociales como salud, nutrición y educación, focalizados para disminuir los flagelos de la pobreza y pobreza extrema.

Estos lineamientos de la política pública del Estado Peruano garantizan el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza, conformado por madres gestantes, niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años. Asimismo, adultos mayores que demuestren estar viviendo en condiciones de abandono material, incapacidad y pobreza extrema; para ello mostramos la visión y misión.

Visión.

El Programa Juntos tiene la siguiente visión:

“Ser programa de ayuda sostenible que permita restituir totalmente los derechos básicos de los hogares en situación de pobreza y extrema pobreza a nivel nacional. A través de la plataforma Juntos disminuir la pobreza, mejorar la calidad de vida de los peruanos e impulsar el desarrollo del capital humano”¹⁹.

Misión.

El programa tiene como misión:

“Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras. Mediante incentivos económicos busca promover servicios de calidad en materia de educación, salud, nutrición e identidad así como restituir los derechos básicos de los usuarios”²⁰.

¹⁹ Portal de la página web del Programa Juntos.

²⁰ *Ibíd.*

Las afiliadas de la comunidad campesina de Paras ascienden a un total de 67 mujeres, que están registradas en el sistema del portal del programa, presidido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social- MIDIS, del cual se hace cargo un gestor del programa quien es el responsable de coordinar con la junta directiva y los beneficiarios que son madres exclusivamente pobres o extremo pobres. En estos espacios de reunión entre mujeres, las expresiones son más espontáneas, fraternas, y con absoluta libertad. Se puede apreciar que las mujeres se expresan en quechua y su participación es activa.



Figura 18 - Reunión de las beneficiarias de Programa Juntos de la Comunidad campesina de Paras.

Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora, 23 de noviembre de 2016.

En la comunidad campesina de Paras, por el exceso de beneficiarias se dividió en dos grupos: A y B, representados por una Junta directiva general que está a cargo de la presidenta Z. J., la misma que para cualquier actividad netamente del Programa, coordina con el Gestor del Programa Juntos:

“Por cuenta nuestra no hacemos ninguna gestión o tramite, solo lo que dice el gestor, lo que él nos dice cumplimos con el compromiso con nuestros hijos con la educación, salud y DNI. Además, las mamás no quieren reunirse o no vienen a la reunión porque prefieren a sus animales, quehaceres, trabajos; cuando vas a las capacitaciones o reuniones pierdes tiempo, no te abasteces de tiempo por esas causas no toman importancia y hay personas que no quieren participar”. (Paras, junio de 2017. Z. J.).

Como se puede apreciar, las mujeres tienen mayor preferencia a los quehaceres cotidianos y domésticos; ya que la participación en las reuniones es percibida de manera desinteresada por el factor tiempo y por el desinterés en integrar los espacios públicos y los espacios políticos, división que culmina produciendo mujeres que van asumiendo las tareas domésticas y las labores agrícolas de mayor importancia como algo vinculante y natural en tanto es productivo para su diario vivir pues dichos trabajos son la fuente de su economía y subsistencia. Los espacios de participación en las reuniones convocadas por la junta directiva es una oportunidad para la interacción entre mujeres.



Figura 19 - Madre protectora. Presidenta del Programa Juntos de la comunidad campesina de Paras, Z. J.

Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora, 03 de mayo de 2017.

El gestor del Programa Juntos coordina con la presidenta para el cobro de sus pensiones, que se lleva bimestralmente. La presidenta cumple con comunicar a los beneficiarios la fecha del pago que se realiza a través de una agencia móvil (transportadora PROSEGUR) del Banco de la Nación.

Ese día acuden al distrito de Paras de todas las comunidades campesinas, y el pago se realiza juntamente con el que se asigna al programa Pensión 65. Este día

es la conglomeración de todos los beneficiarios de ambos programas sociales que otorga el Estado. Dicha distribución se inicia a las 8 de la mañana con el reparto del incentivo Pensión 65 a los adultos mayores los mismos que tienen preferencia en la atención por las consideraciones de la edad.

Después de culminar se prosigue con los beneficiarios del Programa Juntos, que en este caso son madres. Cada beneficiario hace cola y espera su turno; y se le atiende de acuerdo al orden alfabético.

Tabla 6 - Junta Directiva de Programa Juntos de la Comunidad campesina de Paras.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	COMUNIDAD CAMPESINA
1	Jaulis Galvez, Zaragoza	Presidenta	Paras
2	Chanhualla Huamani, Eliana	Secretaria	Paras
3	Ccaico Licapa, Julia	Tesorera	Paras
4	Garcia Peña, Rayda	Vocal	Paras
5	Sulca Quichca, Flora	Fiscal	Paras

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora.

A pesar de que los beneficiarios de este Programa son exclusivamente mujeres, entre ellas aún se observa la timidez además el murmullo entre ellas cuando no están de acuerdo sobre un tema tratado. Otras están desatentas con sus hijos y sus tejidos. La presidenta pide opiniones y sólo participan 3 o 4 mujeres, expresándose principalmente en el idioma quechua, las demás son oyentes pasivas que permanecen sentadas. Sin embargo, en algunos momentos se expresan sin miedo, ni temor porque sienten que entre ellas se expresan con seguridad y confianza sobre un tema.

3.1.7.2. Programa de vaso de leche (PVL)

Es un programa social del Estado, creado mediante la Ley N° 24059 del 4 de enero de 1985, y cuenta con normas complementarias para su ejecución, establecidas mediante las leyes N° 27470 (3 de junio del 2001) y N° 27712 (30 de abril del 2002)²¹. La municipalidad es la institución responsable de la ejecución de este programa que cuenta con un trabajador para ésta área, y cumple la función de coordinar, programar, distribuir, supervisar y evaluar todo lo concerniente al Programa Vaso de Leche, dirigido a grupos más vulnerables de la población con el único objetivo de mejorar la nutrición de los beneficiarios.

Este programa ofrece una ración diaria de alimentos a la comunidad campesina de Paras, básicamente a usuarias consideradas en situación de pobreza y extrema pobreza. Busca además ayudarlas a prevenir la desnutrición crónica infantil entre la población. En nuestra investigación, hemos podido encontrar “tipos de beneficiarios”, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 7 - Tipos de beneficiarios.

PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none">• Niños 0-6 años• Madres gestantes• Madres en periodo de lactancia <p>De ellos priorizando la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis (TBC).</p> <p>* Personas Adultas Mayores (60 años y más) – Según el Plan Nacional Para las Personas Adultas Mayores 2013-2017.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Niños de 7 a 13 años• Ancianos *• Personas afectadas por TBC <p>Son atendidos, si se cumple con la atención a la población de la PRIMERA PRIORIDAD.</p>

Fuente: *Manual de instrucción del PVL.*

La comunidad campesina de Paras, al igual que todos sus anexos a nivel del distrito es uno de los lugares donde los programas de ayuda social están legitimados. De este modo se puede apreciar que su población cuenta con dichos servicios

²¹ Material Instructivo del Programa Vaso de Leche de aquí en adelante se citará PVL.

compensatorios para mejorar las condiciones de vida de sus pobladores. Está representada por su junta directiva, encabezada por su Presidenta.

“Nos reunimos de cada 3 meses; o a veces antes. Depende de lo que programen. Pero las mamás son muy tercas, o sea no quieren hacer lo que quedamos en acuerdo, pero para recibir el alimento si están puntuales”.
(Paras, mayo de 2017. N. B.).

Efectivamente se afirma, que siempre las mujeres buscan su comodidad o su beneficio individual, pero cuando se convoca a participar en actividades del pueblo, la presencia es muy escasa e involuntaria. Frente a ello se pudo observar el oportunismo, actitud humana con la que están acostumbradas algunas mujeres de decir *“tiempuy kanchu hamusaq chaskikuqllam”*²².

Entonces otras madres no están de acuerdo que asista una cierta parte, mientras las otras vienen solo a recepcionar los alimentos.

“Cuando hacemos actividades no quieren apoyar, diciendo quién se va quedar con mis animales, a quién voy a dejar a mis hijos, mi animal estará amarrado en calor, y así no se puede hacer nada”. (Paras, abril de 2017. A. D.).

Otra entrevista dijo;

“siempren kan huk qipaman chutasuqniki, manam puntaman riyta munankuchu”. (Paras, abril 2017. F. C.).

El trabajo de campo interrelacionado con las beneficiarias del Programa de vaso de leche de la comunidad campesina de Paras, evidencia que las mujeres son reacias a participar voluntariamente en cualquier actividad programada en beneficio de la población Pareña por priorizar a sus actividades cotidianas, discriminándose a sí mismas expresan que sabe ella, porque tenemos que hacer caso, entre otras expresiones; y aceptando el rol tradicional que les fue asignado y siempre estar pendiente de sus labores cotidianas como ir a pastar sus animales, a ordeñar la leche,

²² La siguiente entrevista refiere que “No tengo tiempo, vendré a recibirme ya”.

cocinar para sus hijos y esposo. Todos estos elementos son factores que obstaculizan a las mujeres a salir a los espacios públicos y encomendarse por sus propias determinaciones a habilidades y capacidades que las califiquen como mujeres emprendedoras.

3.1.7.3. Organización de mujeres.

Esta organización antiguamente fue representada a nivel regional con la sigla FEDECMA (Federación Departamental de Club de Madres). Surgió a las necesidades urgentes de las mujeres Ayacuchanas en los años 80. A inicios del año 2000 se dieron cuenta que la FEDECMA era una organización asistencialista y exclusivamente de madres, reflexionando una identidad quechua inclusiva para defender los derechos colectivos e individuales de la mujer y entonces pasó a ser FEREMIA (Federación Regional de Mujeres Indígenas de Ayacucho) y fue creada específicamente en los distritos.

Este sector denominado “organización de las mujeres de la comunidad campesina de Paras” en tanto agrupa a las mujeres para fortalecer sus capacidades organizacionales con la finalidad de vigilar, incidir y proponer políticas públicas a favor de los derechos tanto individuales como colectivos, lo que significa que es un espacio donde la mujer puede desarrollarse y tener acceso a otras formas de conocer su actuación en los espacios públicos y principalmente de participación política.

Actualmente se encuentra reconocida bajo Resolución Municipal y tiene su funcionamiento desde hace 4 años por iniciativa de la ONG SER, la misma que busca integrar a la mujer con una identidad fortalecida de reconocimiento, liderazgo y representatividad social y política a nivel del distrito.

Para ser parte de esta organización no es necesario contar con algún requisito. No obstante, su nivel organizativo mayor, la FEREMIA no cuenta con un local propio:

“Existe mucho machismo, algunos lo comentan, lo satanizan, algunas autoridades que no quieren poner la mano para nosotras, a las mujeres nos han marginado mucho y lo satanizan los mismos varones, por ejemplo, de las autoridades nunca hemos recibido ningún apoyo, ninguna autoridad ya sea alcalde o gobernador que sea varón no sean han identificado con nosotras más bien nos han puesto piedras, peros. Por encima de esos hemos tratado de organizarnos, nos ha costado bastante sacrificio esta organización, hay algunas mujeres que se dejan llevar por sus esposos ósea piensan que cuando nosotras nos reunimos o tocamos puntos específicos piensan que yo estoy insinuando cosas malas que le contesten a sus maridos, algo así lo satanizan”. (mayo de 2017. V. L.)

Las mujeres que integran esta organización no cuentan con el apoyo articulado de la Municipalidad Distrital de Paras, por el hecho de no estar de acuerdo con la política de gobierno del actual alcalde, pues, a decir de las mujeres el alcalde “es el incitador de la revocatoria”. Al respecto, este hecho ha dividido la organización con el gobierno local, pues hay quienes están a favor y en contra, lo que produce una represalia de la comuna que se opera en la actitud de no apoyar y articularse de manera efectiva en el bienestar de la población femenina.

No obstante, la participación de las mujeres de esta organización es muy escasa²³ e invisible, sobre todo a partir del encono producido desde la revocatoria, que ha ido diezmando sus estructuras. Decimos esto en tanto la directiva de estas mujeres cumple con hacer la invitación a las integrantes, pero no asisten, a excepción de la presidenta de la organización y 2 miembros de su junta directiva.

“Conocen la existencia de esta organización, cuando les conviene nos llama con oficio, si no les conviene no nos llama por ejemplo cuando hay desnutrición, la lucha contra la minería bajo oficio nos han llamado, pero para participar en presupuesto participativo todo eso nos llama, no nos hace conocer, las autoridades también ven su conveniencia de alguna

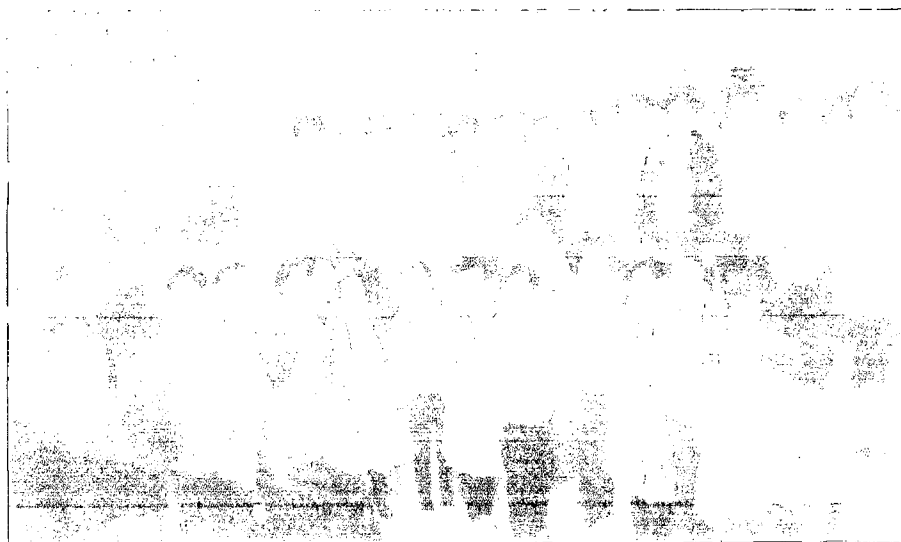
²³ Se presume que la participación no es activa de la mujer para que cambie de ideas, factor que hace que muchas de ellas desistan en su participación.

manera sigue marginándonos, pero vamos, cuando pedimos la palabra difícil nos cede, difícil”. (12 de mayo de 2017. V. L.)

Otra entrevistada expresa lo siguiente:

“Yo yendo a diferentes comunidades yo he evaluado a los varones que no le gusta que una mujer se organice. Siempre ellos han dicho que las mujeres piensan menos que los varones y que cosas van hacer, ahora que nos estamos organizando sienten miedo con esos celos que las mujeres están despertando ya no se dejan por todas esas razones creo que les duele porque toda la vida ellos han ocupado cargos altos”. (12 de mayo de 2017. C. R.).

También es de importancia manifestar -de acuerdo a los datos de campo- que la organización de Mujeres indígenas realizó un encuentro provincial de Mujeres indígenas realizado en la Municipalidad Provincial de Cangallo, para elaborar el Plan de Trabajo de la organización. Dicho evento fue organizado por la ONG CEDAP (Centro de Desarrollo Agropecuario), tal como se observa en la imagen (fig. N° 19).



*Figura 20 - Encuentro Provincial de Mujeres Indígenas del Distrito de Paras.
Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora. Julio de 2017.*

En esta actividad cada distrito socializó su problemática y elaboró sus planes de trabajo para ser ejecutado durante el año. Por lo que se muestra en la siguiente fotografía todo el plan elaborado haciendo mención sus necesidades de acuerdo al lugar.

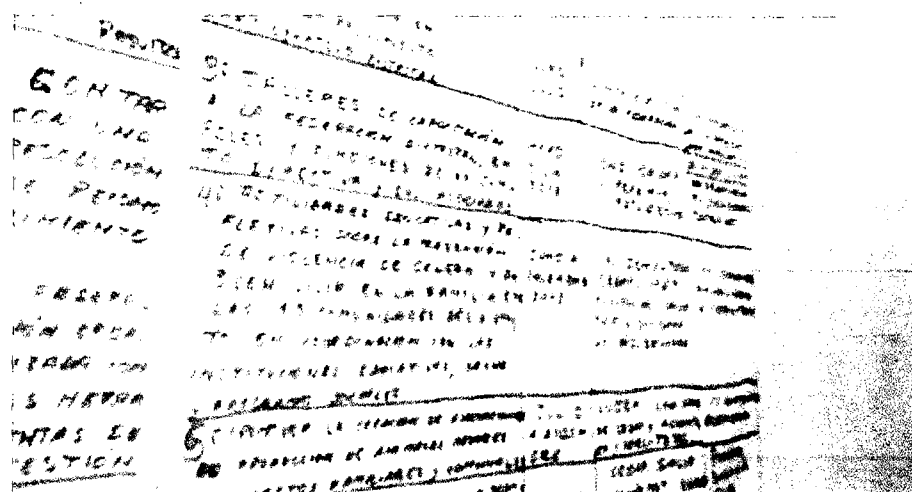


Figura 21 - Plan de trabajo de la Organización de Mujeres Indígenas.
Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora. 27 de julio de 2017.

Después de culminar la elaboración del plan de trabajo, la presidenta explicó sobre las labores que, retornando a la comunidad campesina, todas las mujeres deberían ejecutar con toda la organización.

Históricamente, la sociedad no ha promovido la participación de las mujeres en espacios públicos, considerando que su espacio principal es el reproductivo y de cuidado. Aun cuando sigue siendo una dificultad, esta división del trabajo está modificándose en reconocimiento de sus derechos.

Las mujeres están ingresando cada vez más al espacio público, pero continúan desarrollando acciones del ámbito doméstico. Las mujeres desempeñan un doble rol que impide el ejercicio de derechos y lesiona su calidad de vida. La desigualdad, en el tiempo es determinante para decidir participar en espacios políticos de manera más activa y permanente.

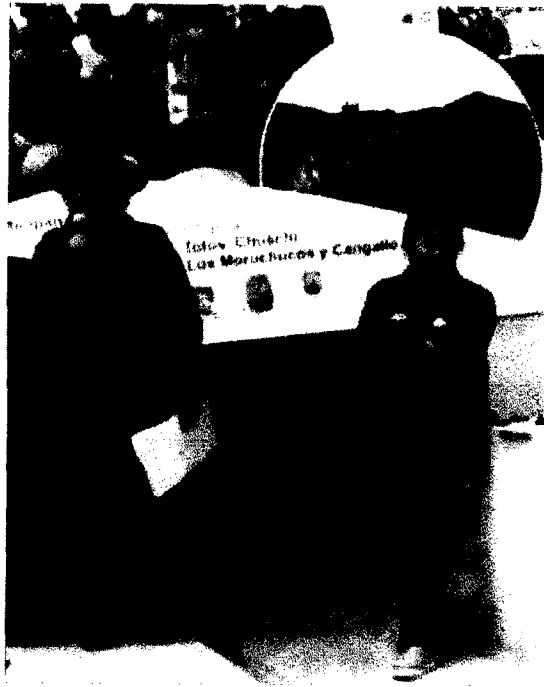


Figura 22 – V. L. L. Presidenta de la Organización de Mujeres Indígenas del Distrito de Paros.

Fuente: Archivo fotográfico de la investigadora. Mayo de 2017.

3.2. Limitantes de la participación de la mujer

3.2.1. Cultura.

Los estudios de género desde la década del siglo pasado han mostrado que las diferencias entre varón y mujer fueron construidas culturalmente en cada sociedad; así algunos mitos justifican estas diferencias.

3.2.1.1. Mitos y Creencias.

Nuestro mundo andino y la comunidad campesina poseen un importante imaginario en el que las creencias y los mitos son parte de dichas estructuras. La mujer dentro de esta construcción cultural es relegada a un segundo plano por su natural condición. Según (Pariona, 2004), en las comunidades rurales de Ayacucho el dominio masculino en el espacio privado es el resultado del proceso cultural de larga data, al parecer desde la época Inca.

“En el imaginario andino existen mitos que simbolizan a la mujer todo el lado débil de lo humano como la de ser incapaz, de defender el honor de la familia;

o echar a perder la cementera si ingresa a la chacra en la etapa de menstruación”. (p. 46). La sociedad ha creado diversos mitos y creencias acerca de la mujer. Los mitos pautan las conductas de dominio del hombre sobre la mujer.

Gissi (2017) expresa; las diferencias entre varones y mujeres “dependen de las actitudes que se tengan con el niño o niña desde que nace, las que a su vez dependen de las normas, valores y creencias sociales, y que se reproducen en la nueva generación”. Tal es así que desde niños tienen conocimiento sobre los mitos referentes a las mujeres.

El mismo autor acota lo siguiente;

“Cada niño será educado para aproximarse a esa definida personalidad sexual: si es varón, suprimirá el miedo; si es niña, lo exhibirá”. Tanto el niño como la niña desde que nacen están designados para los roles domésticos, familiares, y los juegos según su sexo.

En la comunidad campesina de Paras, a las niñas se les considera como dulces, tiernas, cariñosas, sentimentales, afectivas; y ellas pueden expresar sus sentimientos con el llanto mientras los varones son fríos, duros y están prohibidos de demostrar sus sentimientos expresados en llanto. Asimismo “los niños lloran menos, las niñas lloran más”.

“Cuando era pequeño y me veían llorar, mi padre me decía: los hombres nunca lloran, solo las mujeres lloran; y lo mismo yo decía a mis hijos. Pero a mi hija solo la consolaba”. (Paras, setiembre de 2017; E. M.).

Existen mitos en la comunidad campesina de Paras, que narran que la comunidad de Paras tiene una forma de una mujer, la comunidad se encuentra en la falda de la mujer, por esta formación de la geografía se manifiesta que Paras es la abundancia de las mujeres sin progreso, asimismo, de acuerdo a la visión en los cosmos se manifiesta que cuando el sol cambia de color fallecerán únicamente varones y mientras la luna representa a la mujer que ese año solo se escuchará el fallecimiento de mujeres.

Los mitos fueron transmitidos consciente o inconscientemente. Estos mitos discriminan a la vez prohíben a la mujer por ser frágil, si bien es cierto los mitos dan vida a seres que no tienen vida, por ello, en este espacio se contrasta las construcciones culturales y designar juegos propios para ambos sexos. Tal como se expresa:

“Las mujercitas lo único que juegan es a la muñeca (wawa), los varoncitos juegan con carritos, haciendo carretera. Y sus carros son de piedra o también los juguetes que están hecho de plástico y cada uno juega con sus jueguitos. Si la niña juega su juego del niño se le dice marimacha”. (Paras, marzo de 2017. S. C.).

Los intentos conscientes de convencer a la pequeña desde la primaria infancia de que deberá ser una madre y prepararse para ello, está en su propia tendencia espontanea a imitar a su madre en la vida cotidiana: su conducta frente a los hijos, su ropa y actividades, la limpieza, la cocina, etc. “Los juguetes tienen aquí un papel determinante: muñecas por sobre todas las cosas, vestir las peinarlas, alimentarlas, cuidarlas, acostarlas, lavarlas, etc.”. Gissi (2017).

Por otro lado, existen creencias que no les permite a las mujeres ser partícipes en espacios públicos o políticos en tanto la creencia de ser “bocas sueltas”, que es una asignación interesante que puede darnos pistas para nuevas investigaciones. Es común escuchar creencias como:

“Cuando la mujer estaba embarazada, no podía comer alimento como el ojo de cualquier animal generaba problemas de visión del niño”.

“La mujer no debe mirar cadáveres ni participar en los funerales porque dicen que el niño nacerá con enfermedades congénitas.

“La mujer embarazada debe evitar anudar cuerdas o tejer para que su niño no nazca con problemas con el cordón umbilical”.

“Pasar por encima de las plantas de calabazas las hace secar a estas”.

“No cargar al recién nacido cuando se está menstruando, porque los niños crecerían nerviosos.

La mujer no debe subir al techado de una casa, porque esta podría rajarse”.

Asimismo, una pobladora dice un comentario sobre la conducta de la mujer:

“Cuando participa en cualquier actividad Payñama kachkanqa, payñama boca sueltaqa. Boca delantiga, Payñama numero unoqa imapipas participachkan. Payñama purichkan chismikunawan. Así hablan por eso algunas callao no mas”. (Paras, 12 de julio de 2017)

“Cuando participan en cualquier actividad dicen: ella ya pues esta, ella es boca suelta, boca rápida, ella ya el número uno en cualquier cosa esta participando, ella ya está caminando con chismes. Así hablan por eso, algunos son callados nada más”. (La entrevista expresa la idea y ha sido interpretada por la investigadora).

3.2.1.2. Educación

La situación de la mujer históricamente no fue ni ha sido fácil. En la comunidad campesina de Paras, las mujeres tuvieron que enfrentar a múltiples problemas y obstáculos en el ámbito educativo. Ellas sufrieron y sufren la subordinación, discriminación y el machismo como maltrato en diversos grados de violencia expresando que “la mujer no es para el estudio es para la casa”. Los varones fueron y continúan siendo los elogiados durante mucho tiempo ya que eran considerados como personas capaces.

Como manifiesta la entrevistada:

“Edukaruymanqa Warmi warmataqa qaripaq cartata apachinakunampaq, qarihuanqa celularnintaqa qayanakuspa imamampas chayaspa estudiunta wischunampaq. Warmitaqa educayta munahuanchikchu qarita esosiqa qari imachallapas kanqam nispa”. (Paras, julio de 2017; J. C.).

“Educarla a una mujer para que envíe carta a un varón, con el varón comunicándose por el celular podrían llegar a cualquier cosa y dejar sus estudios. A las mujeres no nos quieren educar, al varón sí, porque el varón podría ser algo diciendo”. (Las desventajas de ser mujer en el imaginario masculino).

Efectivamente, hoy en día las niñas reciben la educación que nunca antes tuvieron, pero siempre los privilegiados fueron los niños, ya que ellos son la esperanza de la familia; mientras a la mujer se le considera como un “fracaso”, de modo que en esta vida no le quedará otra oportunidad sino la de conseguir un esposo, y finalmente se ira donde la familia del varón.

“Allin allinta estudiakuchkanku, qinaspamqa wichiykunku qariman manaraq colegiollantapas tukuchkaspa, chaymi mana warmi warmapiqa esperanza kanchu”. (Paras, junio de 2017. W. A.)

“Están estudiando bien, entonces caen a los varones, sin a ver siquiera haber terminado su colegio, por eso no hay esperanza en la mujer”.

Los testimonios muestran, que aún existe la discriminación o machismo hacia la mujer ya que a medida que avance en sus estudios tienden a ser más propensas a formar una nueva familia.

Taksa kaptiukum mamaiku nihuaqku, Si qillqayta yacharunqa qinaspaga mandanqa cartakunata, maqtakunaman, imapaq escuelakunaman churasaq runapa wawanta sirwinampaq niqum, pero kunanqa estudiachkanku igualmi, mana tukuyllamkun”. (Paras, 15 de junio de 2017; J. Cc.)

“Cuando éramos pequeñas mi mamá nos decía, si aprenden a escribir entonces van a mandar cartas a los jóvenes, para que voy a poner en escuelas, para que sirvan al hijo de otra persona decían, pero ahora están estudiando iguales solo no terminan”.

La falta de educación es uno de los factores de la mujer de Paras, para no participar activamente en la política porque tienen temor a su esposo y no tienen

estudios culminados. Tienen temor de equivocarse, de expresarse en una. Además, antiguamente recibieron muy poca educación y la mayoría analfabeta eran personas quechua hablantes, pero sobre todo mujeres. Las generaciones del 2000 ya son bilingües y muchas acuden a educarse y otras acuden a la universidad.

En la comunidad campesina de Paras actualmente estudian tanto mujeres como varones. En el transcurso del tiempo las adolescentes dejan sus estudios a medias, y otras continúan. Estas madres adolescentes son castigadas para que aprendan a ser responsables, entonces las adolescentes asisten al salón de clases con su bebé.

Las mujeres no participan en la política porque se dedican exclusivamente a la atención de sus hijos y esposo. Otras buscan medios económicos para solventar los gastos del hogar. Si no tienen una pareja, es una responsabilidad exclusiva de la madre tenerlas bajo su protección. Por otro lado, también se interpreta la información de las entrevistas y la observación de la entrevistadora que las mujeres que tienen esposos temen participar por iniciativa propia, ya que sus cónyuges son machistas y celosos.

3.2.1.3. Machismo

El machismo siempre ha existido y sigue vigente hasta la actualidad en tanto que divide a los hombres en superiores "machos" e inferiores y "débiles" a las mujeres. También, la superioridad del macho con respecto al cuerpo y masa muscular. Se cree que el varón, por esas condiciones, es más fuerte y resistente. En lo sexual se le considera más resistentes y que necesita de varias mujeres.

La convivencia y forma de transmitir el machismo (o sea, la sumisión), a la mujer, está vigente: "La educación de la mujer habrá de ser organizada con relación al hombre; y mientras que el padre y esposo impera sobre esposa e hijos, éstos, a su vez, están muy próximos entre sí en virtud de su temor común al padre, la madre les ofrecerá consuelo y afecto, el padre los gobernara y castigará" (Gissi, 2017; 145). *"Así es la ley del varón. Ellas sólo tienen que obedecer lo que dicen los varones"*. (Paras, 18 de julio de 2017. J. Q.).

En Paras se puede constatar que la mujer es discriminada, sumisa frente al comportamiento machista del varón, ya que son los mismos padres o familiares que tienen una educación tradicional y generacional aún reproducen las formas tradicionales de crianza generalizada.

“Cuando yo me comprometí con mi esposo, mi padre y madre me dijeron que todo lo que me decía mi esposo tenía que hacer caso, si te regaña no contestes; si te pega aguántate por algo tú te estás comprometiendo, no nos hagas quedar mal a la familia”. (Paras, 24 de junio de 2017. F. Q.).

Con esta expresión se puede afirmar que efectivamente el machismo está bien arraigado, ya que las mujeres tienen que estar sumisas a lo que el esposo diga. Si una mujer se revela ante esta situación, la sociedad le juzga como una mujer que camina “a su modo”. Por este hecho, las mujeres son relegadas para estar en su domicilio, retornar de cualquier lugar rápidamente y hasta temen salir a los espacios públicos, para aprender e informarse sobre hechos y realidades fuera del hogar.

“Cuando algunas mujeres van a las reuniones, ellas ya se vuelven respononas, mandonas... ahí les enseñan a descuidarse de su hogar y caminan en cosas, dejando sus animales e hijos”. (Paras, mayo de 2017. I. I.).

Aún sigue vigente el machismo se cree que el varón debe mandar en todo y la mujer obedece en la comunidad campesina de Paras, aunque nieguen que ya no existe, pero es tan visible en las autoridades, asistentes, esposos y varones que marginan la opinión de la mujer en los espacios políticos o públicos, haciendo que se sientan inferiores o incapaces de mostrar autoridad e inteligencia; y adecuarse a lo que digan los varones.

Tal como se lee en la expresión de la entrevistada ex Subprefecta del Distrito de Paras:

“Si, como he sido mujer, siempre ellos decían “las mujeres no deben estar donde deben estar los varones”. Yo también sabía de los derechos de las

mujeres y varones. Aquí hay ese tipo de machismo, discriminación de los varones, pero hay que pasarlo por alto". (Paras, 04 mayo de 2017. J. C.).

3.2.2. Sociedad

Como parte de la realidad ayacuchana, la comunidad campesina de Paras, las entrevistadas responden a la poca experiencia social y política, que es una de las tantas dificultades dentro del espacio social que limita a las mujeres. Son los roles asignados y la crianza de los hijos las responsabilidades exclusivas de la mujer andina. Asimismo, frente a ello las autoridades y los varones muestran una autoridad patriarcal dentro del hogar y los espacios públicos "propios de los varones".

Tal como afirma Lamas trabajado en el artículo titulado: "El género es cultura" expresa que "Nacemos dentro de un tejido cultural donde ya están insertas las valoraciones y creencias sobre "lo propio" de los hombres y "lo propio" de las mujeres. En la forma de pensarnos, en la construcción de nuestra propia imagen" (2007; 3). Este párrafo expresa que la percepción de la realidad de una sociedad en la cual habitamos esta dada por las creencias transmitidas de generación en generación en nuestro círculo familiar y social sobre lo que les toca realizar a las mujeres y lo que les toca a los varones.

3.2.2.1. Rol Familiar

Los roles dentro del núcleo familiar son culturales y socialmente definidos, se transmiten de una generación a otra. El rol es el papel que desempeña algún miembro de la familia que son de tres tipos: productivo, reproductivo y de gestión. Por otro lado, a las mujeres de la comunidad campesina de Paras, la sociedad le ha asignado diferentes ocupaciones y roles: como esposa, madre, compañera, colaboradora y proveedora. La esposa se dedica netamente a las labores del hogar.

Según (Martínez y Antapillo citado por Taipe, 2018: 104).

"La mujer campesina ha sido entendida principalmente en su papel de ama de casa dedicada a las labores domésticas que aseguran la permanencia y

continuidad del grupo familiar. Así se ha ido desvalorizando el papel que juega en el desarrollo de la sociedad”

Dentro de esa asignación, otra de nuestras entrevistadas manifiesta:

“... Más que nada las mujercitas están en la casa, a las mujeres le corresponde eso. Arreglar la casa, limpiar, cocinar eso nos corresponde a las mujeres, por ejemplo, los varones se van a la chacra temprano a trabajar y las mujeres tenemos que arreglar...”. (Paras, 14 de junio de 2017. S. C.).

En los roles domésticos asignadas a las mujeres. Podemos apreciar el siguiente:

“Las mujercitas deben hacer como mujer, lavar, asear, tienen más tiempo las mamás, pero no tienen tiempo los varones”. (Paras, 15 de junio de 2017; R. M.).

Esta es una forma de interpretar el rol de género, como algo natural en los pobladores de Paras.

“En nuestra época y hasta ahora sigue su trabajo la mujer, en dedicarse al cuidado de los hijos, arreglar la casa, sino para qué queremos a una mujer que no hace las tareas de la casa y que no nos atiende bien...”. (02 de diciembre de 2016; P. R.).

Las mujeres asumen la asignación de los roles que les son impuestos por la cultura. Según esta idea errónea, los roles son propios de las mujeres y para los varones. Dentro de esa construcción cultural, ellas aceptan desempeñar estas tareas y creen que deben hacer esas cosas, porque son mujeres y para mujeres.

Efectivamente, las labores domésticas están divididas según el género y se refieren de forma específica a las características biológicas. Las labores que ellas realizan como algo natural son las de conducir la casa, administrar la cocina, lavar, limpiar, criar hijos, etc.

“Las mujercitas tiēnen más trabajo que los varones, ellas hacen limpieza, cocinan están preocupadas de sus hijos, dar alimento, lavar sus ropas, almuerzos hay muchos trabajos que hacen las mujeres más que los varones. Y esto se transmite porque las niñas ya saben que cosas hacer a medida que van creciendo igual los varones, este trabajo no les permite ser parte de un cargo”. (Paras, 26 de octubre de 2017. E. M.)

Otro entrevistada reafirma que el rol de las mujeres es trabajar o realizar las labores “desde que amanece hasta anochecer”:

“Desde las 4: 00 de la mañana la mamá hace su desayuno para los hijos para que ‘vaye’ (vaya) a la escuela, después salir con animales, regresan al medio día para que cocinen para el esposo. Llevan el almuerzo al esposo. Vuelven en la tarde con los animales cargando leña y hacen la cena, lavan servicios”. (Paras, 30 de marzo de 2017; N. B.).



Figura 23 - La protección de los hijos y el acompañamiento a la Institución Educativa es tarea exclusiva de la mujer.

Fuente: Registro fotográfico de la investigadora. 12 de mayo de 2017.

Según Harvey, los varones son considerados, “tanto por ellos como por las mujeres como la autoridad final en la unidad doméstica (1989:10)”. Esto vale comentar que tanto para padres y hermanos mayores el que tiene la autoridad dentro del hogar y fuera son los varones y las madres o mujeres tienen autoridad en ausencia del esposo.

Se describe en el cuadro los roles de las mujeres en las tres esferas sociales.

Tabla 8 - Roles de los padres de familia.

ROLES	HOMBRE	MUJER
SOCIAL REPRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de viviendas • Tala de árboles (para hacer madera o leña). 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar los alimentos para la familia. • Cuidado de los hijos/as. • Lavar la ropa. • Limpieza de la casa. • Aseo de los hijos/as. • Asistencia a la reunión del colegio.
ECONÓMICA PRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Labores agrícolas. (aporque, siembra, barbecho, etc.) • Venta de los animales mayores. • Adiestramiento de Toros. • Siembra y cosecha de los tubérculos y granos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pastoreo del ganado vacuno y ovino. • Echar las semillas durante la siembra. • Ayuda en el aporque y deshierbe. • Venta de quesos. • Venta de animales menores. • Ayuda en la cosecha y venta de los tubérculos.
DE GESTIÓN COMUNAL O POLÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las asambleas comunales. • Asumir los cargos administrativos que la asamblea les designa. • Asunción de los cargos de la comunidad campesina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la asamblea comunal cuando es considerada como <i>warmisapa</i>. • Participación en la asamblea y reuniones comunales en ausencia del esposo o cuando el esposo le autorice su participación..

Fuente: elaboración propia de la Investigadora, con datos obtenidos del trabajo de campo.

3.2.2.2. Formas de crianza de los hijos.

Uno de los roles de la mujer es la reproducción, cuya misión en la vida consiste en educar y cuidar a los niños, así como mantener la paz del hogar; encargándose de sus hijos desde el momento que nace hasta que sean adultos. En la

comunidad campesina de Paras existen padres que ejercen mucho control sobre los hijos, intentando influir sobre el comportamiento del niño para inculcar determinadas funciones de orden machista. La crianza y cuidado de los hijos son trabajo exclusivamente de la madre, esposa. Frente a este hecho, el varón marca su poder ejerciendo niveles de violencia como formas coercitivas de mandar, ejercer control y dominio para que diferencien el espacio de “la autoridad”.

“... Nosotras no hemos terminado nuestros estudios, por esa razón nosotras siempre nos dedicamos a nuestros hijos. Siempre una mamá se dedica a sus hijos por más que sea profesional, siempre, porque nosotras mismas hemos traído a este mundo nuestros hijos, por eso siempre somos responsables”.
(Paras, 23 de mayo de 2017; E.C.)

Según Ramírez (2005) Relacionando los distintos estilos de crianza y nivel de comunicación dentro de la familia dice: “Los padres que prestan mayor comprensión y apoyo en la crianza tienen más altos niveles de comunicación, y las familias con niveles más bajos de comunicación tienden a usar la coerción y el castigo físico más a menudo”.

Reafirma esta tesis el entrevistado miembro de la Junta Directiva de la comunidad campesina de Paras:

“Todo hombre tenemos la autoridad o control de la casa, somos como la cabeza de la casa y a nosotros nos tienen que respetar y obedecer las mujeres e hijos”. (Paras, P. R.; 28 de junio de 2017).

Este relato evidencia que la responsable del cuidado y educación moral de los hijos recae en la madre. Ella es quien debe inculcar los buenos hábitos y alejarlos de los vicios y peligros; los varones son los jefes del hogar y las mujeres y los niños están sujetos al varón “construido como jefe de la casa”, obedeciendo todo lo que dice el padre.

Sin embargo, algunas de las madres ejercen la autoridad en la ausencia del esposo en tanto que en la comunidad campesina de Paras existe madres viudas y solteras que cumplen el rol de padre y madre, y se desenvuelven haciendo tareas

multifacéticas para criar y educar a los hijos. La educación del hogar masculinizada y marca la formación posterior como personas y ciudadanos. Les inculcan roles tanto a las niñas como a los niños.

“... Mi mamá siempre me dice que, a ella, cuando era pequeña, su abuelita le enseñó a cocinar, a lavar y tiene que atender a su esposo y no él a ella”.
(Paras, 20 de noviembre de 2016; D. Q.).

En cuanto a las oportunidades, se aprecia una desventaja. Las mujeres por su condición “de mujer” son discriminadas y en campo laboral no acceden fácilmente al empleo.

Es así que “los roles asignados al varón están orientados sólo a las actividades agropecuarias complementadas con el acarreo ocasional de la leña y cualquier otra actividad de subsistencia. Mientas que la mujer además de realizar casi todas las actividades domésticas, tiene el rol trascendental de educar a los hijos” (Pariona, 2004, p. 38).



Figura 24 - La niña sirviendo el alimento que son tareas que cumple en ausencia de la madre.

Fuente: Registro fotográfico de la investigadora, 15 de diciembre de 2016.

En la comunidad campesina de Paras, las hijas mayores asumen el cuidado y atención de los hermanos menores en ocasiones que las madres necesitan de apoyo. Las madres les amarran fuerte la manta en la espalda para que el niño no se caiga, mientras ellas realizan sus actividades cotidianas, cocinar, lavar, entre otras. De esta manera, las niñas desde una edad temprana se van entrenando en su rol de madres y asumen su rol sobre el que adquieren destrezas en las rutinas “naturales” de una mujer.

Pariona (2004: 25), expresa que “La trama compleja de la diferencia en el rol del género es el poder y la subordinación que ubica a la mujer en una situación de desventaja respecto del varón, quien controla los bienes, los recursos familiares y sociales” y “producen” o construyen una identidad o noción de la mujer para que le sean asignados roles propios de “ellas, es decir que dejan a la mujer para que solamente sea madre, esposa y actora singular del espacio doméstico, con nula o escasa posibilidad de ascender a otros espacios, menos los públicos y/o políticos.



Figura 25 - Niña cumple las labores domésticas y a la vez realiza el cuidado del hermano menor.

Fuente: Registro Fotográfico de la investigadora. 20 de setiembre de 2017.

Tal como se observa en la figura 24, la asunción de la mujer (hija) en el cuidado del hermano menor y las labores del hogar, que aprenden consciente o inconscientemente como una forma de la preparación futura para asumir la crianza del hijo, actividades y conductas que se producen en las esferas cotidianas de la vida.

3.2.3. Actividades económicas

Los varones, como representantes de la familia tienen autoridad sobre sus esposas e hijos. Las mujeres, como únicas administradoras de la cosecha familiar, tienen autoridad y autonomía en la esfera económica. Harvey (1989). Las mujeres de la comunidad campesina de Paras siempre aportan su esfuerzo a las labores agrícolas y en la crianza de los animales.

La división del trabajo en la comunidad campesina de Paras es evidente, tanto varones como mujeres participan en los procesos productivos y domésticos; los hijos e hijas asumen roles que en el futuro los definirá como padres y madres a modo de ayuda realizan diferentes actividades productivas considerando su edad y su género. Por tanto, el trabajo tiene carácter familiar.

3.2.3.1. Labores agrícolas

La participación de la mujer en las labores agrícolas se caracteriza por ser activa, su presencia es importante e indispensable, sin embargo, su labor se considera complementaria, “simple ayuda”. Un detenido análisis nos permite descubrir su valía por (Martínez y Antapillo; Citado por Taipe C., 2018):

“La participación de la mujer en las labores agrícolas es múltiple recolectan y trasladan el estiércol a los terrenos que requieren ser abonados, toman parte en la preparación del terreno (en la limpieza de piedras, en el riego, en la roturación del terreno y el mullido de los terrones), habilitan alimentos y bebidas a los varones, en la siembra depositan la semilla y cantan en las labores, participan directamente en los riegos y cuidan las acequias, además toman parte en los deshierbes y en los aporques”.

“... En la época de la siembra echan semilla, después llevan comida al medio día, preparan comida para los peones y su esposo y los varones solo hacen lo que les corresponde como barbecho, sembrío, regar alfalfa todo, en cambio las damitas preparan alimentos para los peones, llevan a la chacra después de cocinar y servir el almuerzo a todos porque hacen mucho esfuerzo y en la casa atienden a sus hijos”. (Paras. 12 de junio de 2017 A. V.)

Efectivamente, en la comunidad campesina de Paras, para dar inicio a las actividades del día, la mujer desde las cuatro de la mañana comienza a preparar los alimentos. Luego del desayuno se alista para dirigirse a las labores habituales, llevando el “*quqaw*²⁴”.

En tiempos de la cosecha acuden a la chacra cargando ollas para cocinar el “*doce*” que es la técnica culinaria de sancochar papas recién cosechadas o choclos en paralelo. De todo este trabajo continúan ayudando en el recojo y selección de la semilla de papa, o amontonando el maíz.

Pariona (2004) aporta lo siguiente; “durante el desayuno, y la comida, el varón es el que ingiere alimento en mayor cantidad que las mujeres debido a que éstos son los que despliegan mayor cantidad de energía en la labor diaria”.

Muchas veces es de conocimiento que los varones (niños, adolescentes, padres) son quienes tienen mayor apetito que las mujeres. Por esa creencia la madre les sirve la comida y dicen “*yapaykuyway*²⁵” consumiendo dos platos de comida para tener mayor fuerza en el trabajo.

“También las mujeres sacamos papa, cosechamos, maíz despancamos, cortamos, todo lo hacemos, claro en el campo de barbecho, desterronar nada más no podemos, son más fuertes esas cositas para nosotras”. (Paras, 29 de mayo de 2017; B. C.).

La entrevistada afirma que ellas desarrollan diversas actividades en la agricultura. Esta tarea que ellas realizan no es reconocida por los miembros de la

²⁴ Término quechua que refiere al fiambre o provisiones que llevan para comer al medio día.

²⁵ Término quechua que significa aumentar.

familia, especialmente por el esposo. Además de hacer tareas cotidianas en el hogar, también son parte de la labor agrícola.

“En la chacra aporcamos maíz, papas, habas y deshierbamos, cuando hay que proteger algunos ingresos (puertas) cortamos espinas y lo tapamos con espina, los varones hacen barbecho y aporcan”. (Paras, 28 de agosto de 2017; E. C.)

“Hay mujeres que trabajan igual en la chacra que los varones, pero eso no consideran sus parejas o esposos, ellas más bien trabajan en la chacra porque los trabajos pesados no son para ellas. Los varones tienen fuerzas más que las mujercitas. Ellas son débiles, tienden a enfermarse no es igual que el varón para hacer trabajos pesados”. (Paras, 06 de junio de 2017. V. L.).

Después de terminar las clases de la escuela como del colegio los niños y niñas acuden a la chacra a ayudar a sus padres, y los días sábados y domingo ayudan a sus padres en todas las actividades.

Pariona (2004; 46).

“El niño de cierta edad acompaña al padre en tareas propias de su género desarrollando “actividades más importantes” que las de la mujer. Cuando llega a la adolescencia, con mayor fuerza física que la niña, ayudará al padre en tareas duras como roturar la tierra, transportar la carga pesada y otras actividades”. Es de conocimiento que la socialización de las labores agrícolas como de las tareas domésticas son socializados desde edades muy tempranas tanto a niños como a niñas.

La mujer en la comunidad campesina de Paras, se complementa con el varón en las labores agrícolas; “como campesina, y para poder atender las necesidades cotidianas del hogar, la mujer rural se hace cargo del cultivo y recolección de alimentos, así como del uso y manejo integrado de diversos recursos naturales vegetales y animales, domésticos y silvestres”. (FAO²⁶, 1999 citado por Viera, 2004).

²⁶ La FAO significa la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

3.2.3.2. Crianza de animales

En la comunidad campesina de Paras, la mujer después de enviar a sus hijos a su jardín, escuela o colegio, atiende a los animales menores, da alimento a las gallinas, cuyes, conejos, patos, chancho. Al porcino, le lleva y lo deja amarrado en el camino comiendo pasto. Luego, arrea su ganado ovino y vacuno para pastar después de esta labor continúa con otras similares como el ordeño de vacas, la elaboración de quesos.



Figura 26 - Labor de la mujer, crianza de animales domésticos.

Fuente: Registro fotográfico de la investigadora. 03 de enero de 2017.

“Después de enviar a mis hijos, ellas tienen que amarrar a mis ovejitas; o sino venir trayendo a la chacra a las ovejas para que coman pasto junto con las vacas”. (Paras, 12 de junio de 2017, A.V.).



Figura 27 - Pastando ovejas, trabajo cotidiano de la mujer.

Fuente: Registro fotográfico de la investigadora.

Tal como se visualiza en las fotografías, la mujer cumple con llevar a pastar los rebaños. Estos trabajos hacen que la mujer no cuente con mayor oportunidad de participar en el ámbito político.

“... Pastear sus vaquitas, ordeñar eso más que nada a diario realizan, hacen sus quesitos luego venden sus productos a la semana, algunas, no todos lo que tienen vaquitas”. (Paras, 12 de junio de 2017, C. R.).



Figura 28 - Ordeñando la vaca.

Fuente: Registro fotográfico de la investigadora.

Tal como se observa en la figura 27 y 28, después de culminar con las labores del hogar, iniciando una larga caminata conjuntamente con sus ovejas (o en otros casos con sus hijos pequeños), las mujeres dedicadas al pastoreo son las únicas responsables de esta tarea. Al llegar al lugar lo sueltan al corral y prosiguen con la labor del ordeño para extraer leche y producir queso. Preparan luego su cojearía; y aprovechan llevar las vacas a los lugares donde beben agua. Después, al retorno inician con la elaboración del queso llamado “cachipa” o queso artesanal.

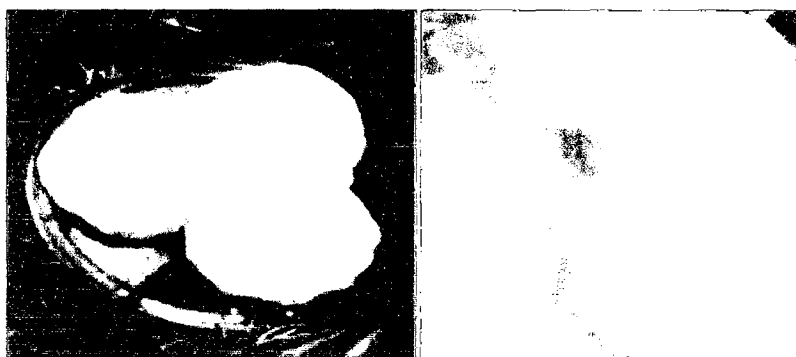


Figura 29 - La elaboración del queso es también actividad netamente femenina.

Fuente: Registro fotográfico de la investigadora.

Después de culminar con el pastoreo y la elaboración de la cachipa o queso, las mujeres junto con los animales retornan a sus casas a preparar la cena. La jornada en el campo ha culminado y las mujeres vuelven a casa cargando leña para cocinar, otras trayendo forraje para los cuyes.

Ellas dan mayor importancia a la crianza de los animales ya que son una especie de cartera o libreta de ahorros en tanto determinan de alguna manera la economía en el hogar. A decir de algunas, estas labores son más importantes que la participación “en política”.

“¿Con que vamos a pasar la vida?, sino tenemos con que vamos a vivir, por esa razón no participamos, cuando dejamos a nuestro esposo ellos se van a tomar, dejan a nuestros hijos a nuestros animales por eso ya no participamos”. (Paras, 27 de julio de 2017, J. Cc.).

3.2.3.3. Las ferias

Las ferias son los únicos espacios públicos donde la mujer de Paras exhibe y vende los productos de la zona para el sustento familiar y complemento de la economía familiar.

Antiguamente, aun cuando no llegaba la carretera, había un lugar donde se realizaba la feria denominada *Anccoya*. Allá acudían todos los pobladores de los anexos aledaños del distrito de Paras. Otros iban montados en sus acémilas y algunos a pie. En esta actividad los varones participaban mayoritariamente, ya que las mujeres no conocían las monedas.

En la actualidad la mujer de Paras tiene conocimiento pleno del valor monetario. Han emprendido a participar en la feria dominical donde venden sus productos: queso, cachipa, cuyes, gallinas, verduras, tubérculos; entre otros. También hay mujeres negociantes que venden sus productos transportados desde la ciudad de Huamanga.

Las mujeres acuden a sus puestos a vender sus productos desde muy tempranas horas.

“... Anteriormente, el negocio era muy bueno, pero ahora ha bajado mucho. Aquellos tiempos que no llegaba carro el encuentro o centro de la feria era el mismo distrito, allí venían personas de diferentes lugares como de Espite, Urancancha, San Jacinto, perteneciente a la provincia de Fajardo; y las comunidades cercanas de la comunidad de Paras venían con sus burritos y regresaban con bastante carga, pero ahora ya poco de eso existe, desde que hay carretera para cada lugar”. (Paras, 15 de agosto de 2017. A. V.).

Las mujeres que llevan productos de la ciudad de Huamanga han desarrollado una estrategia muy rentable para ellas: las conocidas o caseras, entregan directamente sus productos a ellas; y a cambio reciben regalos ‘cariño’ de frutas pasadas, o verduras amarillentas, productos perecibles que ya van a madurar; lo señalado no es otra cosa que una forma de reciprocitar durante las relaciones sociales.

“Yo cuando le dije a las señoras que trae cachipa para que me venda, la señora me dijo no tengo, no he traído. Otro día ya me dijo, y cuando fui donde la señora negociante me dijo: ella me ha dado. Y otra oportunidad igual me dijo para tal persona es, porque ella me aumenta con frutas o panes me dijo así”. (Paras, 26 de octubre de 2017; D. Q.).

En efecto, estas conductas sirven para afianzar la confianza y buenas relaciones de intercambio en el mercado.

CONCLUSIONES

1. **La participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras están limitadas por factores socio- culturales y económicos. Son los roles que culturalmente se le asigna las que restringen sus actividades al espacio doméstico.**
2. **Las creencias, el nivel educativo y la discriminación son construcciones culturales en la comunidad campesina de Paras que denigran a la mujer; los varones son elogiados y son considerados como la esperanza de la familia, mientras; la mujer se considera como un “carga” a su vez entre mujeres existe también cierta discriminación, al impartir, los roles femeninos en el hogar. El dominio del varón sobre la mujer ocasiona la poca oportunidad en el espacio público para expresar, sus ideas y, por consiguiente, la débil participación de la mujer en el ámbito político.**
3. **La escasa participación política de la mujer en la comunidad de Paras aún sigue siendo invisibilizada; en las organizaciones comunales, municipalidad distrital de Paras y organizaciones sociales, la poca participación de la mujer, se debe a la vergüenza y rechazo de los varones cuando expresan sus opiniones; al no estar “preparadas” ni ocupar cargos públicos con frecuencia en la comunidad las hace más débiles políticamente.**
4. **En las actividades económicas, la mujer de Paras, cumple múltiples labores, uno de ellas es la de ser madre, progenitora y esposa, simultáneamente dedica su tiempo a la educación, alimentación y cuidado de todo el proceso de crecimiento de los hijos en el hogar; la crianza de animales menores y otras actividades agrícolas junto al varón son limitantes de la poca participación en política.**

BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla, G. (2010). Ilustración y modernidad: notas para un debate. *Cuaderno de Literatura del Caribe e Hispanoamerica*. N°11, 195.
- Castells, C. (1996). *Perspectivas femeninas en teoría política*. Paidós, Estado y Sociedad. Barcelona.
- Cerna, M., Estrada, M. V., & Godoy, R. M. (1997). Género y trabajo femenino en el Perú. *Ribeirao Preto*. Volumen 5 N°2, 25.
- Dalton, M. (2012). *La mujer, la política y el poder*. Biblioteca virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Esponda, V. M. (2014). *El estudio de la vida política en Antropología: una evaluación*. Andrés Fábregas Puig. Chiapas-México: San Cristobal de las Casas.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona.
- Fuller, N. (1995). *Política y Cultura*. México: Xochimilco.
- Gamarra, J. (1996). AFANES Busqueda de Huamanga. *AFANES Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga*.
- Gelles, P. H. (2012). Agua, faenas y organización comunal: San Pedro de Casta, Huarochiri. *Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP*, <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/antropologica/article/viewFile/669/650>.
- Gerda, L. (1990). *La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado*. Universidad de Guadalajara. México.
- Gissi, J. (2017). *Identidad Latinoamericana: Psicología y sociedad*. Chile: UC.
- Harvey, P. (1989). *Género, autoridad y competencia lingüística: Participación política de la mujer en pueblos andinos*. Perú: IEP Instituto de Estudios Peruanos. Documento de trabajo N°33.
- Ilizarbe, C. (1999). Todavía no somos quienes queremos ser. *Construcciones sociales del amor y la pareja en jóvenes de sectores medios de Lima*. *Juventud: Sociedad y Cultura*, 1-34.

- Ilizarbe, C. (s.f.). *Todavía no somos quienes queremos ser. Construcciones sociales del amor y la pareja en jóvenes de sectores medios de Lima*. Lima.
- Lamas, M. (1986). *La antropología feminista y la categoría "género"*. México: Nueva Antropología, vol. VIII, núm. 30, pp. 173-198.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. *V Campuz Euroamericano de cooperación cultural-Almada*. Portugal.
- León, M. (1997). *Poder y Empoderamiento de las mujeres. Fondo de documentación y Género de la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, Colombia.: Coedición de tercer mundo.
- León, M. (1994). *Mujeres y participación política: Avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Mayer, E. y. (1974). *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*. Perú: IEP 1° Eddición.
- Mead, M. (1973). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: Laia.
- Oliart, P. (1989). *Cuestionando certidumbres: Antropología y estudios de género en el Perú" en No hay País más diverso, Compendio de Antropología Peruana, Degregori, C. I. (ed)*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales.
- Pariona, W. (2004). *"Género en los andes" en Lecturas Antropológicas de la cultura en Ayacucho*. Huancayo: Naokim editores.
- Pariona, W. I. (2012). Género, sociedad y cultura. *ALTERITAS. Estudios socioculturales andino Amazonico, Año 1, N°1, II semestre de 2012*.
- Pepi, P. (2000). *Presencia Social, ausencia política. Espacios públicos y participación femenina*. Lima- Perú: Agenda Perú.
- Prado, R. (2016). *Factores que limitan el desempeño político de las regidoras en los gobiernos locales de huamanga, 2011-2012*. Ayacucho: Tesis para optar el grado académico de: Maestro en Ciencias Economicas mención Gerencia Social - UNSCH.
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: practicas de crianza. *Ensayo: Estudios Pedagógicos XXXI, N° 2.*, <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v31n2/art11.pdf>.
- Roygarth, C., & Márquez, P. (2011). *Organización y participación comunitaria en el proceso de conformación de los consejos comunales*. Caracas: Trienal de Investigación. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela.

- Silvia, E. (1984). *Situación laboral, legal y política de la mujer Peruana. Presentado al VII Congreso Nacional de Enfermería*. Lima: mimeografiado.
- Stolke, V. (2004). *La mujer es puro cuento: la cultura del género. Estudios Femenistas, Florianópolis. Universidad Autónoma de Barcelona*.
- Taibe, N. (2018). *Socialización en el centro-sur andino: Yachachistin hukninkunawan kawsanankupaq*. Ayacucho: Pres.
- Tristan, F. (2008). "Especial: Democracia y participación política de las mujeres". *Chacarera editado por Red Nacional de la Mujer Rural Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán* N°37, 28.
- Tubino, F., Romero, C., & Gonzales de Olarte, E. (2014). *Inclusiones desarrollo humano, relaciones, agencia y poder*. Lima: PUCP.
- USAID, P. P. (2015). *Programa de entrenamiento para regidores y regidoras municipales periodo 2015-2018. Digital World Perú*, 42.
- Viera, J., Castillo, A., Losada, H., Cortes, J., Alonso, G., Ruiz, T., . . . Acevedo, A. (2004). *La participación de la mujer en la producción traspatio y sus beneficios tangibles e intangibles. Cuadernos de Desarrollo Rural.*, http://www.javeriana.edu.co/ier/recursos_user/documentos/revista53/participacion_1.pdf.
- Weber, M. (1984). *Economía y sociedad*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- Zaga, I. (2009). *Tesis: La participación política de la mujer en el Asentamiento Humano de Mollepata-Ayacucho*. Ayacucho.